Naciones Unidas A/66/652

Asamblea General

Distr. general
30 de diciembre de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones
Tema 152 del programa
Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Ejecución del presupuesto de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo para el período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011

Informe del Secretario General

Índice

Página

I. Introducción . . . 5
II. Ejecución del mandato . . . 7
A. Generalidades . . . 7
B. Ejecución del presupuesto . . . 7
C. Iniciativas de apoyo de la Misión . . . 11
D. Cooperación regional entre misiones . . . 12
E. Alianzas de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas . . . 12
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados . . . 13
III. Utilización de los recursos . . . 45
A. Recursos financieros . . . 45
B. Gastos del Centro Regional de Servicios de Entebbe . . . 46
C. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos . . . 47
D. Patrón de gastos mensuales . . . 48
E. Otros ingresos y ajustes . . . 49

11-65697 (S) 080212 160212

Se ruega reciclar

F. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística 49

G. Valor de las contribuciones no presupuestadas. 50

IV. Análisis de las diferencias 50

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General 55

VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para cumplir las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto que la Asamblea General hizo suyas en su resolución 64/275. 56

Resumen

El total de gastos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo para el período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011 se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados, agrupados por componentes, a saber, entorno de seguridad estable, seguridad territorial de la República Democrática del Congo, reforma del sector de la seguridad, instituciones democráticas y derechos humanos y apoyo.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011.)

Categoría	*Fondos asignados*	*Gastos*	*Diferencia*	
			Monto	*Porcentaje*
Personal militar y de policía	533 620,8	517 115,5	16 505,3	3,1
Personal civil	278 704,1	280 244,9	(1 540,8)	(0,6)
Gastos operacionales	552 675,1	558 766,5	(6 091,4)	(1,1)
Necesidades en cifras brutas	**1 365 000,0**	**1 356 126,9**	**8 873,1**	**0,7**
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	30 574,0	28 986,1	1 587,9	5,2
Necesidades en cifras netas	**1 334 426,0**	**1 327 140,8**	**7 285,2**	**0,5**
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	4 000,0	2 666,7	1 333,3	33,3
Total de necesidades	**1 369 000,0**	**1 358 793,6**	**10 206,4**	**0,7**

Recursos humanos: ocupación

Categoría	*Dotación aprobada*[a]	*Ocupación real (promedio)*	*Tasa de vacantes (porcentaje)*[b]
Observadores militares	760	726	4,5
Contingentes militares	19 815	17 221	13,1
Policía de las Naciones Unidas	391	342	12,5
Unidades de policía constituidas	1 050	889	15,3
Personal internacional	1 184	935	21,0
Personal nacional			
Oficiales nacionales	119	86	27,7
Personal nacional de Servicios Generales	2 803	2 716	3,1
Voluntarios de las Naciones Unidas[c]	631	593	6,0
Plazas temporarias[d]			
Personal internacional	52	38	19,1

Personal nacional			
Oficiales nacionales	12	4	50,0
Personal nacional de Servicios Generales	23	22	4,3
Personal proporcionado por los gobiernos[e]	89	36	53,2

[a] Representa la dotación máxima autorizada.
[b] Teniendo en cuenta la ocupación mensual y la dotación mensual.
[c] Incluidos 23 voluntarios de las Naciones Unidas adicionales aprobados por la Asamblea General en su resolución 65/255.
[d] Con cargo a los fondos para personal temporario general, incluye 10 plazas temporarias de personal internacional y 6 de personal nacional aprobadas según lo dispuesto en la resolución 65/255 de la Asamblea General.
[e] Incluidos 25 expertos en justicia militar aprobados según lo dispuesto en la resolución 65/255 de la Asamblea General.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El Consejo de Seguridad, en su resolución 1925 (2010) decidió prorrogar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) hasta el 30 de junio de 2010 y decidió también que, en vista de la nueva fase a que se había llegado en la República Democrática del Congo, la misión pasaría a denominarse, a partir del 1 de julio de 2010, Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). En la misma resolución, el Consejo decidió que la MONUSCO estaría desplegada hasta el 30 de junio de 2011 y autorizó a que la MONUSCO tuviera, además de los componentes civil, judicial y penitenciario correspondientes, una dotación máxima de 19.815 efectivos militares, 760 observadores militares, 391 agentes de policía y 1.050 agentes de unidades de policía constituidas. En la misma resolución, el Consejo también autorizó la retirada de un máximo de 2.000 efectivos militares de las Naciones Unidas a más tardar el 30 de junio de 2010 de las zonas donde las condiciones de seguridad lo permitieran.

2. Dada la fecha en que se aprobó la resolución 1925 (2010) del Consejo de Seguridad, las necesidades de recursos para el mantenimiento de la misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo para el período 2010/11 que se establecieron en el informe del Secretario General (A/64/670) fueron aprobadas por la Asamblea General en su resolución 64/275 en relación con el tema del programa correspondiente a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) y posteriormente utilizados para la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO).

3. El presupuesto propuesto para el mantenimiento de la MONUC en el período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011 (A/64/670) ascendía a 1.440.094.400 dólares en cifras brutas (1.409.177.700 dólares en cifras netas), excluidas las contribuciones voluntarias en especie presupuestadas por valor de 4 millones de dólares, y permitía sufragar el despliegue de 760 observadores militares, 19.815 efectivos de contingentes militares, 391 agentes de policía de las Naciones Unidas, 1.050 agentes de unidades de policía constituidas, 1.234 puestos de contratación internacional (incluidas 38 plazas temporarias), 2.960 puestos de contratación nacional (incluidas 25 plazas temporarias), 609 voluntarios de las Naciones Unidas y 64 funcionarios proporcionados por los gobiernos.

4. En el párrafo 85 de su informe conexo (A/64/660/Add.8), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 1.410.350.200 dólares en cifras brutas para el mantenimiento de la Misión en el período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011.

5. La Asamblea General, en su resolución 64/275, consignó la suma de 1.365.000.000 dólares para el mantenimiento de la Misión durante el período 2010/11 y prorrateó entre los Estados Miembros la suma de 682.500.000 dólares en cifras brutas (667.277.950 dólares en cifras netas) para el período de seis meses comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2010.

6. Posteriormente, el Secretario General, en su nota (A/65/512) sobre las disposiciones para financiar la MONUSCO en el período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011, presentó las necesidades previstas para la

Misión de Estabilización en el período 2010/11. Si bien la dotación autorizada de personal militar y de policía de la MONUSCO era idéntica a la de la MONUC, la nota reflejaba elementos adicionales del mandato de la MONUSCO, en particular que debería: a) centrar sus esfuerzos en apoyar la reforma de la Policía Nacional Congoleña impartiendo adiestramiento; b) prestar el apoyo técnico y logístico para la organización de las elecciones nacionales y locales que solicitaran las autoridades congoleñas; y c) elaborar y aplicar, en estrecha consulta con las autoridades congoleñas y de conformidad con la estrategia congoleña de reforma de la justicia, un programa multianual de las Naciones Unidas de apoyo a la justicia a fin de desarrollar el sistema de justicia penal, la policía, el poder judicial y el sistema penitenciario en las zonas afectadas por conflictos y prestar apoyo programático y estratégico a nivel central en Kinshasa, así como apoyar las iniciativas nacionales e internacionales emprendidas para llevar ante la justicia a los autores de violaciones graves del derecho internacional humanitario y los derechos humanos, incluso mediante el establecimiento de células de apoyo a la fiscalía para ayudar a las autoridades de justicia militar de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) en el enjuiciamiento de las personas detenidas por las FARDC.

7. En función del análisis de las necesidades para las tareas encomendadas a la MONUSCO, el total de recursos necesarios para la Misión en el período 2010/11 se estimó en 1.364.973.000 dólares en cifras brutas. Esa suma sufragaría el despliegue de 760 observadores militares, 18.141 efectivos de contingentes militares, 391 agentes de policía de las Naciones Unidas, 1.050 agentes de unidades de policía constituidas, 1.244 funcionarios de contratación internacional (incluidas 42 plazas temporarias aprobadas previamente y 10 plazas temporarias adicionales en apoyo del proceso electoral), 2.968 funcionarios de contratación nacional (incluidas 27 plazas temporarias aprobadas previamente y 6 plazas temporarias en apoyo del proceso electoral), 631 voluntarios de las Naciones Unidas (incluidos 23 voluntarios adicionales en apoyo del proceso electoral) y 89 funcionarios proporcionados por los gobiernos (incluidos 25 expertos en justicia militar adicionales para reforzar las células de apoyo al enjuiciamiento).

8. En el párrafo 16 de su informe conexo (A/65/598), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General aprobara 39 plazas adicionales (16 de contratación internacional y contratación nacional y 23 voluntarios de las Naciones Unidas) para apoyar el proceso electoral, y prorrateara la suma de 682.500.000 dólares para el período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011, teniendo en cuenta la suma de 682.500.000 dólares ya prorrateada de conformidad con lo dispuesto en la resolución 64/275 de la Asamblea General para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2010.

9. La Asamblea General, en su resolución 65/255, teniendo en cuenta la suma de 682.500.000 dólares ya consignada para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2010, de conformidad con lo dispuesto en su resolución 64/275, decidió prorratear entre los Estados Miembros la suma de 682.500.000 dólares para el mantenimiento de la MONUSCO durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011. Teniendo en cuenta la suma prorrateada entre los Estados Miembros de conformidad con lo dispuesto en la resolución 64/275 de la Asamblea General, se ha prorrateado entre los Estados Miembros la suma total de 1.365.000.000 dólares.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

10. El mandato de la MONUSCO fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1925 (2010). El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo en la misma resolución.

11. La Misión tiene por mandato ayudar al Consejo de Seguridad a alcanzar un objetivo general, a saber, promover la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo.

12. Con este objetivo general, durante el período de que se informa, la Misión contribuyó a una serie de logros previstos consiguiendo productos clave relacionados con ellos, como se indica en los marcos que figuran a continuación, que están agrupados por componentes: entorno de seguridad estable; seguridad territorial de la República Democrática del Congo; reforma del sector de la seguridad; instituciones democráticas y derechos humanos; y apoyo.

13. En el presente informe se evalúa la ejecución real respecto de los marcos de la presupuestación basada en los resultados establecidos en el presupuesto de 2010/11. En particular, en el informe se comparan los indicadores de progreso reales —es decir, la medida en que durante el período se ha avanzado realmente en la consecución de los logros previstos— con los indicadores de progreso previstos, así como los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

14. Como se indica en los marcos del presupuesto, la MONUSCO ayudó al Gobierno de la República Democrática del Congo a mejorar la protección de los civiles con una serie de acciones, como operaciones militares conjuntas y misiones de evaluación conjuntas, y a garantizar las condiciones de seguridad necesarias para el regreso de los desplazados internos y los refugiados, la estabilización de las zonas problemáticas y el desarme y la desmovilización de los excombatientes. Las prioridades principales para 2010/11 fueron: a) llevar a cabo operaciones conjuntas en apoyo de las FARDC en el este de la República Democrática del Congo, debido a que continuaron las actividades del Ejército de Resistencia del Señor y de algunas milicias que quedaban en Ituri (Provincia Oriental), y las actividades de restos de grupos armados congoleños y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) en los Kivus; b) asegurar la protección de las poblaciones locales dentro del marco de las operaciones militares; c) reducir la capacidad de los grupos armados ilegales e introducir a los excombatientes en el programa de desarme, desmovilización y reintegración; d) estabilizar las zonas problemáticas de la República Democrática del Congo en estrecha colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados en la prestación de asistencia humanitaria e iniciar una rápida estabilización de las zonas después de los conflictos; e) y asegurar unas condiciones mínimas de seguridad para el regreso de los desplazados internos y refugiados y aumentar el número de misiones de evaluación conjuntas a zonas inseguras o inaccesibles.

15. El número de desplazados internos siguió siendo elevado debido al incremento de las actividades de grupos armados extranjeros y congoleños en el este del país. El

cambio de estrategia consistente en desplegar 49 auxiliares de enlace con la comunidad en 44 bases operacionales de las compañías y bases de operaciones temporales y la ejecución del proyecto de redes de alerta comunitaria, que permitió a las comunidades alejadas en peligro comunicarse por teléfono con los auxiliares de enlace, contribuyó a mejorar la protección de los civiles. Además, la duración de las misiones conjuntas de evaluación y protección aumentó de 5 a 8 días a fin de intensificar la protección de los civiles, y de elaborar planes de protección locales con las FARDC, las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil, facilitar la evaluación de la situación humanitaria con entidades de las Naciones Unidas y organizaciones de socorro, llevar a cabo iniciativas de divulgación para las comunidades locales y localizar los conflictos locales. Durante el período de que se informa, se desarmó y desmovilizó a un total de 2.157 combatientes congoleños, frente a 13.138 en el período 2009/10, lo que constituye un total acumulativo de 112.383 al 30 de junio de 2011. La desaceleración del proceso se debió a una combinación de factores, especialmente la suspensión del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración, la suspensión temporal por el Ministerio de Defensa, el 5 de marzo de 2011, de un programa de desarme, desmovilización y reintegración para los combatientes que quedaban en el este de la República Democrática del Congo y la reintegración acelerada de excombatientes congoleños en las FARDC. Un total de 1.958 niños de grupos armados y de las FARDC fueron separados del servicio en 2010/11, frente a 2.067 en 2009/10.

16. Durante el período de que se informa, la MONUSCO también se centró en ocuparse de la presencia de los grupos armados extranjeros que quedaban; apoyar la repatriación de los excombatientes extranjeros que se encontraran en territorio congoleño; prestar asistencia al Gobierno de la República Democrática del Congo en el establecimiento de controles fronterizos efectivos; y apoyar unas mejores condiciones de seguridad en la región. Para tal fin, se llevaron a cabo las siguientes acciones prioritarias: a) operaciones conjuntas con las FARDC; b) apoyo a los programas de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento u otros arreglos convenidos por los Estados Miembros interesados; c) vigilancia, denuncia e interceptación de circulación ilegal de armas y personas, incluidos niños, así como sesiones de capacitación en control fronterizo a las unidades de policía nacional congoleña; y d) facilitación, mediante la interposición de buenos oficios y la prestación de apoyo logístico, del refuerzo de los mecanismos regionales de seguridad. Hubo problemas en lo que respecta al programa de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento y la repatriación de los excombatientes extranjeros, debido a las constantes amenazas dirigidas por los dirigentes de los grupos armados extranjeros hacia sus subordinados y porque no se pudo acceder a ciertos lugares por la frágil situación de la seguridad y las operaciones militares. A pesar de esa situación, las relaciones de la República Democrática del Congo con sus vecinos de la región de los Grandes Lagos, Burundi, Rwanda y Uganda, siguieron mejorando durante el período de que se informa. Los países cooperaron en los esfuerzos para erradicar la presencia de grupos armados extranjeros, en particular las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda, el Ejército de Resistencia del Señor y la Alianza de Fuerzas Democráticas/Ejército Nacional para la Liberación de Uganda (ADF/NALU). Además, la Misión facilitó y participó en una serie de consultas periódicas con los países de los Grandes Lagos que, entre otras cosas, fortalecieron la cooperación económica.

17. Durante el período de que se informa, 2.002 excombatientes extranjeros, en su mayoría miembros de las FDLR, fueron repatriados con sus familiares (24.504 entre excombatientes y familiares), mientras que en el período 2009/10 se repatriaron 3.115 excombatientes extranjeros. Hubo menos repatriados porque, por un lado, disminuyó el número de excombatientes extranjeros en los Kivus y, por otro, las FDLR utilizaron más combatientes congoleños. Cincuenta y ocho niños fueron liberados y repatriados en 2010/11, frente a 87 en 2009/10, con lo cual el total asciende a 271 niños separados de los grupos armados extranjeros. En 2010/11 se crearon 2 centros gubernamentales de explotación minera en Rubaya (Kivu del Norte) y Mugogo (Kivu del Sur) y se esperaba completar otros 2 en Mubi y en Itebero (Kivu del Norte) para diciembre de 2011. En comparación con las 41 reuniones celebradas en 2009/10, en 2010/11 se celebraron 52 reuniones entre oficiales clave de los Ministerios de Defensa, Relaciones Exteriores y Relaciones Regionales de la República Democrática del Congo, Burundi, Rwanda y Uganda sobre cuestiones políticas, económicas y de seguridad. Además, en 2010/11 se intensificaron los contactos entre los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos (CEPGL) con el fin de relanzar esta Comunidad y fomentar la reconciliación e integración regionales. Estos contactos se han traducido en una mayor promoción de la libre circulación de personas y mercancías y la aprobación, a nivel ministerial, del proyecto de protocolo sobre defensa y seguridad mutua entre los Estados miembros de la CEPGL. La MONUSCO también mantuvo oficinas de enlace en Pretoria (Sudáfrica), Kigali (Rwanda) y Kampala (Uganda), y estableció una capacidad dedicada a las relaciones regionales dentro de la División de Asuntos Políticos. En 2010/11 hubo 213 casos de ataques armados atribuidos al Ejército de Resistencia del Señor, mientras que en 2009/10 hubo 287 en zonas de la República Democrática del Congo cercanas a la frontera de Sudán del Sur y la República Centroafricana.

18. Con respecto al componente de reforma del sector de la seguridad, las actividades de la MONUSCO comprendieron la prestación de apoyo al ejército, la policía y los servicios judiciales y penitenciarios que se encargan de la seguridad del Estado y su población, y la prestación de asistencia al Gobierno de la República Democrática del Congo, en cooperación con asociados internacionales y de las Naciones Unidas, en el establecimiento de las condiciones para iniciar un amplio proceso de reforma del sector de la seguridad. El mandato de la Misión era elaborar, en estrecha consulta con las autoridades congoleñas y de conformidad con la estrategia congoleña de reforma de la justicia, un programa conjunto multianual de las Naciones Unidas de apoyo a la justicia a fin de desarrollar el sistema de justicia penal, la policía, el poder judicial y el sistema penitenciario en las zonas afectadas por conflictos y prestar apoyo programático y estratégico a nivel central en Kinshasa. Las prioridades principales para 2010/11 fueron: a) contribuir a coordinar con los asociados internacionales los esfuerzos de la comunidad internacional para ayudar al Gobierno en el proceso de planificación de la reforma del sector de la seguridad; b) proporcionar el asesoramiento técnico que se solicitara para elaborar estrategias de reforma del sector de la defensa nacional; c) seguir desarrollando la capacidad de la Policía Nacional Congoleña y los organismos encargados de hacer cumplir la ley mediante la prestación de asistencia técnica, capacitación y orientación; y d) asesorar al Gobierno en el aumento de la capacidad de los sistemas judicial y penitenciario, haciendo hincapié en la justicia militar.

19. El número de denuncias de violaciones de los derechos humanos cometidas por los oficiales de las FARDC disminuyó a 744 en el período 2010/11, respecto de las 1.133 denuncias de 2009/10, y hubo algunos casos de perpetradores importantes que fueron juzgados, lo cual puso de relieve los progresos realizados hasta la fecha. La Misión siguió aplicando su política de condicionalidad con respecto al apoyo que prestó a las fuerzas armadas y de seguridad nacionales. En colaboración con el Gobierno, se establecieron grupos de trabajo sobre el desarrollo del sector de la seguridad y subgrupos de trabajo sobre el desarrollo del sector de la seguridad y la violencia sexual y por razón de género. Se celebraron foros de embajadores copresididos por el Gobierno en septiembre y noviembre de 2010. Además, la Misión coordinó el adiestramiento de 150 instructores militares y funcionarios superiores en Bunia, Bukavu y Kisangani para combatir la violencia sexual y por razón de género y otras cuestiones relacionadas con los derechos humanos.

20. En el período 2010/11, 10.080 agentes de la Policía Nacional Congoleña desplegados, incluidos 621 mujeres, recibieron adiestramiento en técnicas básicas, en comparación con los 15.736 que la recibieron en 2009/10, de una dotación total de 85.450 agentes de policía. El descenso del número de agentes de policía congoleños adiestrados se debió a que las autoridades congoleñas ofrecieron menos programas de capacitación en disciplinas básicas de corta duración (6 semanas). Con arreglo a la nueva política de capacitación de la Policía Nacional Congoleña, toda la capacitación a corto plazo (6 semanas) se redujo o interrumpió y se prestó más atención a la capacitación a largo plazo (6 meses), que se organizó con menos frecuencia. Al mismo tiempo, a petición del Gobierno de la República Democrática del Congo, la MONUSCO completó entre octubre de 2010 y febrero de 2011 un programa exhaustivo de capacitación a largo plazo (6 meses) en técnicas básicas para 500 agentes de policía, y comenzó los cursos para seis unidades de la Policía de Intervención Rápida (alrededor de 3.000 agentes de policía), que al 30 de junio de 2011 aún no se habían completado.

21. La Misión también prestó apoyo al despliegue de dos equipos de investigación en Kivu del Sur (Fizi Baraka y Nakiele) integrados por las FARDC, la policía judicial de la Policía Nacional Congoleña y los jueces de instrucción especializados en delitos sexuales, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra, en apoyo de los enjuiciamientos celebrados a nivel nacional. Durante el período de que se informa, la Misión llevó a cabo además evaluaciones de las necesidades en 69 cárceles, y presentó 17 informes específicos de evaluación de la seguridad, incluida una evaluación de las necesidades de capacitación y una nota conceptual sobre la seguridad en las cárceles. Además, la Misión elaboró un plan de seguridad para las 11 cárceles centrales del país, que está pendiente de aprobación y aplicación por las autoridades nacionales. Las cárceles de Matadi, Makala, Tshela, Bunia y Kananga fueron rehabilitadas, con el consiguiente refuerzo de las instalaciones de seguridad, y se aseguró un suministro constante de electricidad y agua en las cárceles de Kisangani, Bukavu, Bunia, Goma y Aru con el fin de mejorar las condiciones de detención y reducir la posibilidad de que se produjeran disturbios y motines.

22. Durante el período de que se informa, la Misión continuó prestando apoyo al Gobierno de la República Democrática del Congo en relación con: a) el fortalecimiento de las instituciones y los procesos democráticos a nivel nacional, provincial, regional y local; b) la promoción de la reconciliación nacional y el diálogo político interno; c) el fortalecimiento de la sociedad civil; y d) la promoción y protección de los derechos humanos, incluida la investigación de las violaciones

de los derechos humanos y el énfasis en la reducción de la violencia sexual, con miras a poner fin a la impunidad. Durante el período de que se informa no se celebraron elecciones locales. Las prioridades para el período 2010/11 eran: a) la prestación de asistencia al Gobierno de la República Democrática del Congo y la Comisión Electoral Nacional Independiente en la organización, preparación y celebración del ciclo electoral de 2011-2013 con elecciones nacionales, provinciales y locales; b) la prestación de asistencia técnica para la elaboración de políticas sobre el establecimiento de las instituciones constitucionales esenciales y la legislación pertinente; c) la promoción del diálogo a nivel nacional, provincial y local; y d) la promoción y la vigilancia de los derechos humanos, con especial hincapié en el ejército, la policía y otros servicios de seguridad.

23. Durante el período de que se informa, el Parlamento aprobó las leyes orgánicas siguientes: a) la ley sobre el Tribunal Constitucional, en abril de 2011; b) la ley sobre el Consejo Superior de Defensa, en junio de 2011; y c) la ley sobre el Tribunal Supremo de Apelaciones, en mayo de 2011. Al final del período de que se informa, el Presidente Kabila no había promulgado estas leyes. La ley sobre la composición y el funcionamiento del Consejo Superior de Medios Audiovisuales y de Comunicaciones, que el Parlamento había aprobado en junio de 2009, fue promulgada por el Presidente el 10 de enero de 2011; no obstante, al final del período de que se informa, sus miembros aún no habían sido designados. El 1 de junio de 2011, el Parlamento aprobó el proyecto de ley sobre finanzas públicas y recaudación de ingresos, y está pendiente de que sea promulgada por el Presidente. En 2010/11 hubo 355 enjuiciamientos por violaciones graves de los derechos humanos, frente a 337 en 2009/10, gracias al apoyo de la Misión para la realización de investigaciones y el enjuiciamiento de los casos de violaciones graves, incluidos los actos de violencia sexual, y a la “política de tolerancia cero” del Gobierno.

24. Las elecciones locales del primer ciclo electoral, que había comenzado en 2006, no se celebraron, y el Gobierno de la República Democrática del Congo inició, con el apoyo de la MONUSCO, la organización del segundo ciclo electoral (2011-2013) para las elecciones nacionales, provinciales y locales. La Misión prestó apoyo logístico y técnico para el proceso de inscripción electoral en toda la República Democrática del Congo, que casi se completó durante el período de que se informa. Para tal fin, la Misión distribuyó más de 1.600 toneladas de material de inscripción electoral a través de sus centrales y subcentrales. También comenzó a elaborar un plan logístico centrado en las primeras elecciones, a saber, las elecciones nacionales (a la Presidencia y la Asamblea Nacional), incluido el apoyo de transporte aéreo y terrestre, gastos de flete y almacenamiento.

C. Iniciativas de apoyo de la Misión

25. El componente de apoyo de la MONUSCO se centró en los aspectos administrativos de las operaciones de la Misión. Durante el período de que se informa, se hizo un esfuerzo especial por asegurar el estricto cumplimiento de las normas de adquisiciones de bienes y servicios. Se introdujeron tres contratos de servicios de combustible llave en mano. Un cuarto contrato, de apoyo a las operaciones en Entebbe, está a la espera de las negociaciones con la Autoridad de la Aviación Civil de Uganda sobre el plan de servicios e instalaciones del aeropuerto de Entebbe. Con la ejecución del contrato llave en mano se espera reducir los gastos de mantenimiento y sustitución de equipo y de los camiones de combustible que

queden viejos, y eliminar los gastos asociados con el transporte aéreo de combustible a lugares aislados (Kindu, Kalemie y Kananga). Las ganancias en eficiencia derivadas de esta actividad en 2010/11 se estiman en unos 11,9 millones de dólares. Otras ventajas de los contratos llave en mano en 2010/11 son la previsión de una reserva estratégica de combustible y reservas locales de combustible diésel y de combustible Jet A1, a fin de asegurar la continuidad de las operaciones de la MONUSCO durante las emergencias. Además, en los contratos de combustible llave en mano se asumen todos los riesgos operacionales y relacionados con la salud y la seguridad, el medio ambiente y la pérdida y fraude de la gasolina, aceite y lubricantes adquiridos, transferidos, almacenados o entregados, así como del equipo y personal conexos. Como medidas de ahorro de costos, la Misión hizo uso más frecuente de la barcaza de la Unidad Fluvial y de barcazas comerciales para trasladar cargamentos. La creación de la Unidad de Transporte Pesado en Entebbe para el traslado de cargamentos en el este de la República Democrática del Congo también resultó más eficiente y económica que el uso de los activos aéreos de la MONUSCO. Por último, en un esfuerzo por reducir el número de accidentes de carretera, la Misión endureció sus criterios para la expedición de permisos de conducción, así como las sanciones a los infractores de las normas de tráfico.

D. Cooperación regional entre misiones

26. En su resolución 64/269, la Asamblea General decidió establecer un Centro Regional de Servicios en Entebbe (Uganda), con el fin de consolidar las funciones administrativas y de apoyo de las misiones sobre el terreno agrupadas geográficamente en un centro regional independiente. A este respecto, la MONUSCO, junto con la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán y la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, iniciaron la determinación de las funciones relacionadas con las finanzas y los recursos humanos que corresponderían al Centro Regional de Servicios de Entebbe con miras a racionalizar los servicios mediante la redefinición de esas funciones.

E. Alianzas de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas

27. La Misión ha seguido desarrollando sus asociaciones con los donantes internacionales y sus esfuerzos de integración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, reforzando así la sólida base establecida en años anteriores mediante la Estrategia de Apoyo a la Estabilización, la estrategia de las Naciones Unidas sobre protección de los civiles, la estrategia para combatir la violencia sexual y el programa conjunto plurianual de justicia.

28. Durante el período de que se informa, las Naciones Unidas y el Banco Mundial iniciaron el programa de consolidación de la paz. Este programa de mediano plazo se centra en los factores que inducen al conflicto en las regiones de Bajo Congo, Bandundu, Ecuador, Provincia Oriental, Katanga, Kasai Oriental y Kasai Occidental de la República Democrática del Congo. En consonancia con las decisiones del Secretario General sobre los principios de integración y de la iniciativa “unidos en la acción”, la MONUSCO y el equipo de las Naciones Unidas convinieron en probar a desplegar coordinadores de zona en tres provincias de la República Democrática

del Congo. Los principales objetivos de dicho despliegue de coordinadores de zona a tres provincias es establecer un liderazgo común de las Naciones Unidas entre la MONUSCO y el equipo en el país, con el fin de desarrollar y supervisar la ejecución de los programas conjuntos en esas provincias, establecer oficinas conjuntas, y crear servicios comunes de conformidad con los principios de la iniciativa “unidos en la acción”. Las actividades empoderarán al sistema de las Naciones Unidas en las provincias a corto plazo y, a mediano plazo, facilitarán la transformación de la Misión de una operación de mantenimiento de la paz a una de consolidación de la paz. Hasta la fecha, ya hay dos coordinadores de zona, uno para Matadi y otro para Kananga.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: entorno de seguridad estable

29. Como se recoge en los marcos del presupuesto, este componente se centró en prestar asistencia al Gobierno de la República Democrática del Congo a fin de garantizar una mejor protección de los civiles y el personal humanitario que pudieron estar en peligro inminente de sufrir actos de violencia cometidos por cualquiera de las partes que intervenían en el conflicto, así como prestar apoyo a los esfuerzos para estabilizar las zonas afectadas por el conflicto donde se realizaban operaciones militares centradas en los grupos armados extranjeros, incluso con el apoyo a los procesos de desarme, desmovilización y reintegración. Las prioridades principales para el período 2010/11 fueron: a) las operaciones militares conjuntas con las FARDC, centradas en las FDLR y otros grupos armados, entre ellos los Mayi-Mayi, las Fuerzas Republicanas Federalistas (FRF), la Alianza de Fuerzas Democráticas/Ejército Nacional para la Liberación de Uganda (ADF/NALU) en Kivu del Norte y Kivu del Sur, el Ejército de Resistencia del Señor en los Uelés y los elementos del Frente Popular para la Justicia en el Congo/Frente de Resistencia Patriótica de Ituri (FPJC/FRPI) que quedan en Ituri (Provincia Oriental); b) mejorar el acceso humanitario y las comunicaciones con las comunidades locales mediante el despliegue de auxiliares de enlace con la comunidad en las bases de operaciones de las compañías y las bases de operaciones temporales y avanzar en la ejecución del proyecto de redes de alerta comunitaria; y c) incrementar la remoción de minas y su verificación. Sin embargo, las condiciones de seguridad siguieron siendo frágiles y volátiles puesto que la inseguridad se desplazó a zonas previamente estables, como Lubero y Walikale. La Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización alcanzó una fase crucial con la apertura de los seis ejes prioritarios en que se centraba el programa (Goma-Masisi, Rutshuru-Ishasha, Bunia-Boga, Bukavu-Hombo, Bukavu-Shabunda, y Baraka-Minembwe) y se han construido o rehabilitado varios edificios de autoridades estatales. Los resultados previstos en materia de desarme, desmovilización y reintegración no se lograron ya que el 5 de marzo de 2011 se suspendió el programa destinado a los combatientes congoleños a la espera de nuevas consultas con el Ministerio de Defensa.

Logro previsto 1.1: Mejoramiento de la protección de los civiles en la República Democrática del Congo

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Menor número total de desplazados internos a causa de los conflictos armados (2008/09: 1.817.429; 2009/10: 1.889.882; 2010/11: 700.000)	Durante el período de que se informa, 289.882 desplazados internos regresaron a sus lugares de origen, del total de 1.889.882 que había en 2009/10; el número de desplazados internos siguió siendo alto debido al aumento de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor en Uelé, el FPJC/FRPI en Ituri, los Mayi-Mayi, Tsheka, la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano (APCLS) en Kivu del Norte, las FRF en Kivu del Sur y las actividades de las FDLR en las zonas previamente estables de Lubero, Oicha y Walikale
Mayor número de misiones de evaluación y protección conjuntas a zonas inseguras (2008/09: 585; 2009/10: 537; 2010/11: 678)	346 misiones, que incluyeron 55 misiones de los equipos conjuntos de protección y 291 misiones humanitarias conjuntas, y evaluaciones de la seguridad conjuntas de la MONUSCO y el Gobierno, debido a: a) el cambio de estrategia y el despliegue de 49 auxiliares de enlace con la comunidad en 44 bases de operaciones de las compañías y bases de operaciones temporales; b) la ejecución del proyecto de redes de alerta comunitaria; y c) el incremento de la duración de las misiones de evaluación y protección conjuntas de 5 a 8 días
Menor número de bajas entre la población local por accidentes causados por minas y restos explosivos de guerra (2008/09: 105; 2009/10: 38; 2010/11: 60)	Logrado; se produjeron 13 bajas en 2010/11, frente a 38 en 2009/10, gracias al mayor número de operaciones de remoción de minas en las zonas afectadas

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
240 patrullas diarias realizadas por efectivos de los contingentes en zonas prioritarias, incluidas zonas con un alto número de denuncias de casos de violencia sexual y por razón de género	240	Patrullas diarias (48 en Ituri, 75 en Kivu del Norte, 81 en Kivu del Sur, 8 en Katanga, 9 en Kisangani y 19 en Kinshasa)
50 bases de operaciones de compañías en las zonas prioritarias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur, para vigilar la situación y prevenir ataques contra civiles	56	Bases de operaciones de compañías (13 en Ituri, 25 en Kivu del Norte y 18 en Kivu del Sur) Además: 20 bases de operaciones temporales en Ituri y los Kivus El mayor número se debió al aumento de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor en el Alto Uelé y a las necesidades adicionales de apoyo a las operaciones de las FARDC en el sur de Irumu y para lograr la máxima protección de los civiles en los Kivus

365 patrullas conjuntas (1 patrulla conjunta x 365 días) por personal de unidades de policía constituidas y la Policía Nacional Congoleña alrededor de los campamentos de desplazados internos y otras zonas designadas a fin de proteger a la población civil	295	Patrullas conjuntas (1 patrulla conjunta x 295 días) en los campamentos de desplazados internos y alrededor de ellos El menor número se debió a que la Policía Nacional Congoleña no estuvo disponible algunos días del período que abarca el informe
Campañas de información pública multimedia y programas de divulgación mediante emisiones en Radio Okapi las 24 horas del día, 7 días por semana, mediante 33 transmisores de frecuencia modulada geográficamente dispersos, la red de onda corta y el sitio web de Radio Okapi; producción bisemanal del programa de vídeo titulado "MONUC Realités" emitido en 19 emisoras de televisión locales para explicar el mandato de la Misión y proporcionar información fidedigna	Sí	A través de emisiones en Radio Okapi las 24 horas del día, 7 días por semana, mediante 35 transmisores de frecuencia modulada geográficamente dispersos por todo el país 1 hora diaria de programas de divulgación transmitidos a todo el país por la red de onda corta; emisiones en directo en el sitio web; y 45 emisiones del programa "MONUC Realités" en 20 emisoras de televisión locales y en YouTube Además: Emisión del reportaje de vídeo titulado "L'ONU et la RDC-50 ans de partenariat" en los cinco idiomas principales de la República Democrática del Congo (francés, lingala, swahili, kikongo y tshiluba)
Selección, supervisión y control de calidad para la limpieza y verificación de un total de 500.000 m2 de zonas en la República Democrática del Congo contaminadas por minas o restos explosivos de guerra, limpieza de 100 emplazamientos con restos explosivos de guerra y destrucción de 7 arsenales de municiones, en coordinación con asociados internacionales	1.028.515 100 8	Metros cuadrados limpiados y verificados Emplazamientos con restos explosivos de guerra limpiados Arsenales de municiones destruidos El mayor número se debió a que hubo que limpiar otras zonas en las que se desplegaron bases de operaciones temporales o de compañías
Coordinación de la enseñanza sobre los riesgos de las minas para 700.000 personas, entre ellas desplazados internos, refugiados y comunidades locales, con asociados en la ejecución de las actividades	Sí	Para un total de 690.376 personas
Operaciones de detección para la limpieza de minas y restos explosivos de guerra en dos provincias (Kasai Occidental y Ecuador)	Sí	Operaciones de detección en Ecuador y Kasai Occidental

Logro previsto 1.2: Estabilización de las zonas problemáticas de la región oriental de la República Democrática del Congo

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Mayor número de representantes del Estado desplegados en 5 zonas estabilizadas en las que se ha aplicado la Estrategia de las Naciones Unidas de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización (provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur, Oriental, Maniema y Katanga del Norte) (2008/09: 240 representantes**;** 2009/10: 570 representantes; 2010/11: 500 representantes)	501 representantes del Estado desplegados en 2010/11 en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri, en el marco de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización, frente a 570 en 2009/10; el despliegue de representantes del Estado en otras provincias no se pudo completar debido a la escasa financiación de los donantes
Menor número de conflictos armados comunicados (2008/09: 242; 2009/10: 556; 2010/11: 120)	En 2010/11 se informó de 935 ataques (457 en los Kivus, 193 en Ituri, 265 en la Provincia Oriental y 20 en Maniema y Katanga), frente a 556 ataques en 2009/10 (255 en los Kivus, 266 en Ituri y 35 en Maniema y Katanga), a causa del reducido éxito de algunas operaciones de las FARDC y a la reestructuración de las FARDC, que permitieron que los grupos armados reanudaran sus actividades en zonas de donde se les había expulsado

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Rehabilitación de 20 oficinas administrativas para representantes estatales, en coordinación con los donantes y el equipo de las Naciones Unidas en el país, en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur y Oriental	85	Edificios de las autoridades estatales rehabilitados El mayor número se debió a la inclusión de oficinas administrativas cuya rehabilitación comenzó en 2009/10 y concluyó en 2010/11
Rehabilitación de 690 kilómetros en 6 ejes viales prioritarios en apoyo a la estabilización en la zona oriental de la República Democrática del Congo	643	Kilómetros
Organización de 20 talleres de creación de capacidad para 25 representantes estatales en cada una de las 20 oficinas administrativas, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, sobre descentralización, competencias de la administración pública, planificación y presupuestación de proyectos locales de desarrollo y estabilización	20	Talleres para 340 representantes estatales de 20 oficinas administrativas
3 operaciones conjuntas a largo plazo y un promedio de 50 operaciones de apoyo logístico y médico a corto plazo al mes con las FARDC en la zona oriental de la República Democrática del Congo para desarmar a los grupos armados ilegales, liberar a los niños vinculados a grupos	3 50	Operaciones conjuntas a largo plazo Operaciones de apoyo logístico y médico a corto plazo (promedio) en la zona oriental del país

armados e impedir la prestación de apoyo a grupos armados ilegales		
19 horas de vuelo diarias en apoyo de patrullas, operaciones conjuntas y otras actividades	19	Horas de vuelo diarias
56 misiones (4 misiones x 14 regiones) integradas por autoridades locales, el equipo de las Naciones Unidas en el país y representantes de la sociedad civil, incluidas organizaciones de mujeres y organizaciones no gubernamentales humanitarias y en pro del desarrollo, para localizar y determinar la gravedad de los conflictos locales, identificar a los agentes implicados y documentar y compartir la información con los principales interesados en las 14 regiones de las 11 provincias del país	80	Misiones (promedio de 5 misiones x 15 regiones) El mayor número se debió a la demanda creciente de apoyo en relación con nuevos conflictos locales en ciertas zonas y a la realización de actividades comunitarias de divulgación adicionales para la creación de capacidad relativa a la solución de conflictos y para localizar y determinar la gravedad de los conflictos locales
14 talleres y foros en 14 regiones para capacitar a las autoridades locales y la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres, sobre la prevención y solución de conflictos y la creación de la capacidad de los comités provinciales de solución de conflictos después de su establecimiento	20	Talleres en 14 regiones con 1.941 participantes, entre ellos líderes comunitarios, autoridades locales y miembros de la sociedad civil
Asesoramiento sobre la creación de 11 comités provinciales de solución de conflictos a fin de determinar, identificar, prevenir y gestionar las causas fundamentales de los conflictos	Sí	Mediante 278 reuniones con las autoridades locales y miembros de la sociedad civil para fortalecer las estructuras y mecanismos de solución de conflictos en las 11 provincias

Logro previsto 1.3: Desarme y desmovilización de excombatientes en la República Democrática del Congo

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Mayor número total de excombatientes congoleños de ambos sexos desmovilizados y desarmados (2008/09: 98.088; 2009/10: 111.226; 2010/11: 255.000)	2.157 combatientes congoleños desarmados y desmovilizados en 2010/11, frente a 13.138 en 2009/10; el total asciende a 112.383 El menor número se debió a la suspensión del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración respaldado por el Banco Mundial y a una congelación temporal del programa de desarme, desmovilización y reintegración para los combatientes restantes de la zona oriental de la República Democrática del Congo y la integración acelerada de excombatientes congoleños en las FARDC
Mayor número total de niños que se separan de los grupos armados (2008/09: 38.336; 2009/10: 40.403; 2010/11: 42.091)	Logrado; 1.958 niños separados de grupos armados y las FARDC en 2010/11, frente a 2.067 en 2009/10; el total asciende a 42.361

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Prestación de apoyo logístico y de seguridad para los programas nacionales de desarme, desmovilización y reintegración	Sí	Apoyo a representantes del Gobierno y a excombatientes congoleños en el centro de reagrupamiento de Kituku
Campaña de información pública multimedia, incluidas 24 entrevistas en Radio Okapi, 1 entrevista en la web y 8 entrevistas de vídeo, para todos los grupos armados y las FARDC a fin de sensibilizar a sus integrantes e informar al público acerca de los programas de desarme, desmovilización y reintegración	15	Campañas informativas con numerosas entrevistas radiofónicas en las emisoras de las comunidades locales y mediante las radios portátiles del programa de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento para alentar a los combatientes a inscribirse en el programa de desarme, desmovilización y reintegración No se obtuvo el producto relativo a las entrevistas en Radio Okapi, en la web y en vídeo debido a la suspensión en marzo de 2011 de los programas de desarme, desmovilización y reintegración para los combatientes que quedaban
24 reuniones bisemanales con las autoridades nacionales encargadas del desarme, desmovilización y reintegración, la Estructura Militar de Integración de las FARDC y las autoridades civiles sobre la coordinación y ejecución de los programas de desarme, desmovilización y reintegración, haciendo hincapié en especial en los programas de reintegración en las comunidades	24	Reuniones bisemanales con las FARDC, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros asociados en los programas de desarme, desmovilización y reintegración
Asesoramiento, mediante reuniones bisemanales, a la Unidad de ejecución del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración sobre la ejecución del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración, incluida la conveniencia de considerar las diferentes necesidades de los hombres y las mujeres excombatientes	Sí	Mediante 40 reuniones bisemanales El menor número se debió a la suspensión del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración en marzo de 2011
12 reuniones mensuales con autoridades nacionales, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales para coordinar la separación de 800 niños de los grupos armados y su traslado a establecimientos de atención de tránsito o a sus comunidades	24	Reuniones en Kinshasa y a nivel provincial para la separación de 1.958 niños de los grupos armados y las FARDC El mayor número se debió a la celebración de reuniones adicionales a nivel provincial, cuando los productos previstos solo se referían a reuniones a nivel nacional
24 reuniones bisemanales con grupos militares, las FARDC, autoridades civiles y líderes comunitarios sobre cómo entablar	24	Reuniones bisemanales en Kinshasa y a nivel provincial Además:

contacto y separar a niños de los grupos armados		Sensibilización de 1.327 oficiales y suboficiales de las FARDC y 1.500 miembros de la sociedad civil sobre cuestiones relativas a la protección de los niños mediante 2 campañas de sensibilización conjuntas en los Kivus de las FARDC y las estructuras de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento Además, la MONUSCO, junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y organizaciones no gubernamentales, llevaron a cabo actividades de sensibilización y divulgación dirigidas a las FARDC, los grupos armados y los miembros de la sociedad civil. También se distribuyó información sobre los derechos de los niños en desfiles militares, reuniones con oficiales de alto rango y representantes de los grupos armados, talleres con la sociedad civil y sesiones de capacitación
10 misiones sobre el terreno para estimar la presencia de niños en los grupos armados, el acceso a ellos y su separación	30	Misiones sobre el terreno El mayor número se debió al riesgo creciente que la intensificación de las actividades de los grupos armados supone para los civiles, incluidos los niños
12 reuniones con donantes sobre la movilización de recursos para el programa de reintegración en las comunidades	4	Reuniones El menor número se debió al logro del objetivo de recursos una vez que se garantizaron las contribuciones del Fondo para la Consolidación de la Paz y USAID para colaborar en el desarme, desmovilización y reintegración de 4.000 combatientes congoleños
Destrucción de armas inservibles reunidas durante el proceso de desarme, desmovilización y reintegración en todas las provincias orientales y entrega de armas utilizables a las FARDC	390 24.000 689	Armas reunidas y destruidas Cartuchos destruidos Armas utilizables entregadas a las FARDC

Componente 2: seguridad territorial de la República Democrática del Congo

30. Tal y como se recoge en los marcos del presupuesto, el componente 2 se centró en la seguridad territorial de la República Democrática del Congo, lo que comprendía prestar apoyo a la repatriación voluntaria de los excombatientes extranjeros y sus familiares que se encontraran en territorio congoleño, prestar asistencia al Gobierno de la República Democrática del Congo en el establecimiento de controles fronterizos efectivos para detectar y reducir el apoyo a grupos armados ilegales proveniente del tráfico ilícito de recursos naturales, y prestar apoyo para contribuir al mejoramiento de la seguridad regional. Durante el período de que se informa, el programa de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento experimentó una disminución continua del número de excombatientes extranjeros y sus familiares, y niños vinculados a los grupos

armados, debido a que no se pudo acceder a algunos lugares por las frágiles condiciones de seguridad y a las operaciones militares contra grupos armados extranjeros. También durante el período de que se informa, se completó la creación de dos centros de explotación minera en Rubaya (Kivu del Norte) y Mugogo (Kivu del Sur). En Kivu del Norte, la Misión siguió promoviendo los encuentros entre los dirigentes políticos del Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo (CNDP) y otros grupos Mayi-Mayi a fin de supervisar la aplicación de los acuerdos de paz de 23 de marzo de 2009 firmados con el Gobierno de la República Democrática del Congo y para apoyar la integración en las FARDC de los grupos armados que quedaban. En Kivu del Sur, la Misión colaboró en la integración en las FARDC de varios grupos armados, como las Fuerzas Republicanas Federalistas y otros grupos Mayi-Mayi. En el Alto Uelé, el personal militar de la Misión contribuyó a mejorar las condiciones de seguridad; no se informó de que el Ejército de Resistencia del Señor hubiera cometido ninguna matanza a gran escala. La Misión también prestó apoyo a los esfuerzos realizados a nivel regional mediante la elaboración de informes regionales, el intercambio de información y el establecimiento de contactos, el seguimiento y los intercambios con dirigentes religiosos y la red regional de paz. La MONUSCO prestó todo su apoyo a la iniciativa regional de la Unión Africana relativa al Ejército de Resistencia del Señor, lo que incluyó la prestación de apoyo a la misión de evaluación técnica de la Unión Africana.

Logro previsto 2.1: Desarme, desmovilización y repatriación de los grupos extranjeros armados que se encuentran en la República Democrática del Congo

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Mayor número total de repatriaciones de excombatientes extranjeros restantes y sus familiares (2008/09: 19.387; 2009/10: 22.502; 2010/11: 30.193)	En 2010/11 se repatrió a 2.002 excombatientes extranjeros, en su mayoría miembros de las FDLR y sus familiares, frente a 3.115 en 2009/10, siendo la cantidad total de 24.504. Esto se debió al menor número de combatientes extranjeros en los Kivus y al recurso creciente de las FDLR a emplear combatientes congoleños
Mayor número total de niños separados de grupos armados extranjeros repatriados (2008/09: 126; 2009/10: 213; 2010/11: 251)	58 niños separados y repatriados en 2010/11, frente a 87 en 2009/10; el total asciende a 271

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Apoyo logístico para repatriar a 4.000 excombatientes extranjeros y sus familiares a sus países de origen	Sí	Para 2.002 excombatientes extranjeros y sus dependientes
Realización de 12 campañas radiofónicas de sensibilización diarias, 1 campaña de información pública multimedia para informar a las poblaciones locales y concienciar a los combatientes extranjeros, y 6 campañas de información y sensibilización con folletos en francés, lingala y swahili, incluidas 24 misiones	12	Campañas radiofónicas de sensibilización
	80	Programas de radio “Gutahuka” en kinyarwanda
	1	Vídeo para concienciar a los excombatientes extranjeros
	250.000	Folletos distribuidos
	34	Misiones sobre el terreno

sobre el terreno, para concienciar a los combatientes extranjeros y sus familiares que quedan en la República Democrática del Congo		El mayor número de misiones sobre el terreno se debió a la intensificación de las medidas para ampliar el alcance de la sensibilización de los combatientes extranjeros y para retirarlos del terreno
4 reuniones de coordinación con la Comisión de Desmovilización y Reintegración de Rwanda en la República Democrática del Congo	4	Reuniones de coordinación
24 reuniones con autoridades de las FARDC para coordinar operaciones militares contra los grupos armados extranjeros	24	Reuniones
3 reuniones con las FARDC, representadas por el Estado Mayor y la Estructura Militar de Integración de las FARDC, y los grupos armados extranjeros para asegurar la identificación y liberación de los niños que quedan en esos grupos	10	Reuniones con las FARDC El mayor número obedeció a la campaña creciente a favor de la separación de niños de las FARDC durante la reestructuración interna en regimientos de las FARDC realizada en los Kivus
10 reuniones con organismos de las Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja para promover y supervisar la repatriación de los niños a sus países de origen	10	Reuniones

Logro previsto 2.2: Mejoramiento del control de fronteras en la República Democrática del Congo para luchar contra el tráfico de armas y el comercio ilícito de recursos naturales

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Mayor número de cargamentos de armas ilegales interceptados por los inspectores de armas (2008/09: 2; 2009/10: 0; 2010/11: 8)	En 2010/11 los inspectores de armas no interceptaron cargamentos de armas ilegales debido a la limitada capacidad del Gobierno para llevar a cabo investigaciones
Establecimiento de cuatro oficinas gubernamentales adicionales en los Kivus para controlar la extracción de los recursos naturales (2009/10: 0; 2010/11: 10)	En 2010/11 se crearon 4 centros gubernamentales de explotación minera en Rubaya, Itebero y Ndingala (Kivu del Norte) y en Mugogo (Kivu del Sur) y en 2011/12 se espera completar un centro más en Numbi (Kivu del Sur) El menor número se debió a la decisión de la MONUSCO y del Gobierno de la República Democrática del Congo de crear solo 5 centros, tras la preparación del presupuesto para 2010/11
Aumento del número de mineros artesanales que entran en el mercado formal de la explotación minera (2008/09: 0; 2009/10: 1.000; 2010/11: 2.500)	Ningún minero artesanal accedió al mercado formal de la explotación minera debido a la prohibición de dicha actividad entre septiembre de 2010 y marzo de 2011 y a los retrasos en la creación de los centros de explotación adicionales

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
7 patrullas de observadores militares por día para vigilar las fronteras de la República Democrática del Congo con Rwanda y Uganda	12	Patrullas de observadores militares por día: 4 de la brigada de Ituri, 5 de la brigada de Kivu del Norte y 3 de la brigada de Kivu del Sur El mayor número obedeció a que se reconfiguraron las patrullas porque se aumentó su número en las regiones fronterizas a fin de responder al incremento de amenazas e incidentes en dichas zonas
4 patrullas fluviales por día para vigilar las fronteras de la República Democrática del Congo con Rwanda y Uganda	4	Patrullas fluviales por día
34 patrullas de contingentes militares por día de las brigadas de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur a lo largo de las fronteras de la República Democrática del Congo con Burundi, Rwanda y Uganda	34	Patrullas de contingentes militares por día: 10 de la brigada de Ituri, 12 de la brigada de Kivu del Norte y 12 de la brigada de Kivu del Sur
25 inspecciones conjuntas con el Gobierno en los aeropuertos, pistas de aterrizaje, puertos marítimos y rutas en Kivu del Norte y Kivu del Sur para verificar el comercio de minerales	24	Inspecciones conjuntas
4 sesiones de capacitación sobre el control de la explotación ilícita de los recursos naturales para los inspectores gubernamentales que participen en inspecciones conjuntas	4	Sesiones de capacitación para 40 efectivos de la Unidad de Policía Minera de la Policía Nacional Congoleña en los Kivus
3 sesiones de capacitación en vigilancia de aeropuertos, identificación de aeronaves, detección y seguimiento del comercio de minerales, vigilancia de los lagos, carreteras y cruces y la propiedad de camiones y embarcaciones, en coordinación con asociados internacionales, para inspectores del Ministerio de Minas y entidades asociadas, como el Ministerio de Medio Ambiente, la Administración de Minas, el Service d'assistance et d'encadrement du small-scale mining, el Cadastre minier, el Centre d'évaluation, d'expertise et de certification y el Institut Congolais pour la conservation de la nature, en apoyo al establecimiento de cuatro oficinas gubernamentales adicionales en Kivu del Norte y Kivu del Sur	3	Sesiones de capacitación para 40 efectivos de la Policía Minera de la Policía Nacional Congoleña en los Kivus

Logro previsto 2.3: Progreso en el establecimiento de mecanismos regionales de seguridad y normalización de relaciones con países vecinos para mantener la estabilidad en los Grandes Lagos

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Mayor número de reuniones entre oficiales principales de los Ministerios de Defensa, Relaciones Exteriores y Relaciones Regionales de la República Democrática del Congo, Burundi, Rwanda y Uganda sobre cuestiones políticas, de seguridad y económicas (2009/10: 41; 2010/11: 50)	Logrado; 52 reuniones celebradas en 2010/11 frente a 41 en 2009/10 Además, en 2010/11 tuvieron lugar contactos para fomentar la reconciliación e integración regionales, incluido el proceso para relanzar la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos
Ninguna denuncia de utilización por grupos armados del territorio de los Estados vecinos como base de operaciones (2008/09: 0; 2009/10: 0; 2010/11: 0)	Logrado
Aprobación por los Parlamentos de los Estados de la región de los Grandes Lagos de leyes para avanzar en la cooperación bilateral y regional en el marco de la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos y el Pacto sobre la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos sobre cuestiones transfronterizas económicas, de seguridad y de derechos humanos	Está previsto que la legislación preparada por la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos se apruebe durante su 15ª Cumbre; los retrasos en la organización oportuna de las reuniones y cumbres de la Comunidad Económica de los Estados de África Central y de la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos suscitaron la demora en la aprobación de la legislación

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Interposición de buenos oficios y prestación de apoyo logístico para las reuniones semanales del Equipo de Tareas del Grupo Mixto de Vigilancia (integrado por la República Democrática del Congo, Rwanda, la Unión Europea, la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, los Estados Unidos de América y la MONUC) para supervisar la aplicación del Comunicado de Nairobi sobre el desarme de las FDLR	No	No se obtuvo el producto debido a la falta de voluntad política y de recursos financieros de los países. Además, el proceso de Nairobi fue reemplazado de hecho en 2009 por el proceso de Goma, y la reconciliación entre Rwanda y la República Democrática del Congo modificó las condiciones políticas; todo ello hizo que el Equipo de Tareas del Grupo Mixto de Vigilancia fuera menos necesario
Participación en 4 reuniones de la Comisión Permanente entre Rwanda y la República Democrática del Congo	No	No se obtuvo el producto debido al cierre de la Comisión Permanente; en su lugar, se celebraron reuniones bilaterales a nivel ministerial
Participación en 100 reuniones con oficiales superiores, incluso a nivel ministerial, y la sociedad civil de la República Democrática del Congo,	105	Reuniones, incluida la organización y promoción de la misión conjunta de evaluación técnica de expertos de la Unión Africana sobre la iniciativa regional de la Unión Africana relativa a la

Burundi, Rwanda y Uganda para facilitar consultas periódicas bilaterales y multilaterales sobre arreglos prácticos relacionados con los grupos armados extranjeros y cuestiones de seguridad regional, problemas fronterizos, cooperación económica transfronteriza y relaciones interparlamentarias, después de la normalización de las relaciones		República Democrática del Congo; el Foro de la Juventud de la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos, con la participación de la República Democrática del Congo y de Burundi y Rwanda; la séptima comisión bilateral entre la República Democrática del Congo y Sudáfrica
Participación en 2 reuniones regionales para aumentar la contribución de la mujer al avance de la seguridad regional en el marco de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos	2	Talleres sobre la creación de un foro nacional de la mujer y la lucha contra la impunidad y sobre la capacitación de mediadoras en conflictos en la región de los Grandes Lagos
Participación en 4 reuniones en la Comisión Tripartita más Uno (Burundi, los Estados Unidos de América, la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda)	No	No se obtuvo el producto debido a que el proceso de Nairobi se sustituyó por el proceso de Goma a fin de integrar al Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo, y por reuniones bilaterales y consultas entre los países
Participación en 4 reuniones de la Comisión Tripartita, celebradas bajo los auspicios de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, con la República Democrática del Congo y Rwanda sobre el regreso de los refugiados	4	Reuniones
Apoyo de secretaría a 4 reuniones del Mecanismo Conjunto de Verificación entre la República Democrática del Congo y Rwanda	No	No se obtuvo el producto debido a la falta de reuniones del Mecanismo Conjunto de Verificación, dado que la reconciliación entre Rwanda y la República Democrática del Congo modificó las condiciones políticas y las consultas bilaterales reemplazaron al Mecanismo
Participación en reuniones semanales con el Grupo de expertos para proporcionar información sobre el embargo de armas y las corrientes de armas a la República Democrática del Congo	Sí	Mediante el suministro de análisis pertinentes de la dimensión económica del conflicto en el este de la República Democrática del Congo

Componente 3: reforma del sector de la seguridad

31. El componente 3 comprendía la prestación de apoyo al ejército, la policía y los servicios judiciales y penitenciarios que se ocupan de la seguridad del Estado y su población, y la prestación de asistencia al Gobierno de la República Democrática del Congo, en cooperación con asociados internacionales y de las Naciones Unidas, en el establecimiento de las condiciones para iniciar un amplio proceso de reforma del sector de la seguridad (desarrollo). Las prioridades principales para el período 2010/11 fueron: a) trabajar con los asociados internacionales para ayudar al Gobierno a planificar la reforma del sector de la seguridad; b) proporcionar el

asesoramiento técnico, que se solicitara en la elaboración de estrategias de reforma del sector de la defensa nacional; c) continuar desarrollando la capacidad de la Policía Nacional Congoleña y los organismos conexos encargados de hacer cumplir la ley prestando asistencia técnica, impartiendo capacitación y ofreciendo servicios de asesoramiento; y d) asesorar al Gobierno para aumentar la capacidad de los sistemas judicial y penitenciario, haciendo hincapié en la justicia militar. Se avanzó en la elaboración de una estrategia y un plan de acción amplios para reformar el sector de la defensa nacional. Algunos de los objetivos clave para la formación de unas fuerzas armadas y un servicio nacional de policía capaces y responsables incluían la reducción del número de denuncias de violaciones de los derechos humanos cometidas por las FARDC y la Policía Nacional Congoleña, y el establecimiento de un proceso sistemático entre la Misión y los oficiales de mando de ambas instituciones, tanto a nivel nacional como provincial, para impedir que se produzcan esas violaciones, y asesorar sobre las medidas de seguimiento que se podían adoptar para reparar las violaciones cometidas por las fuerzas uniformadas, y garantizar su ejecución. La Misión inició la localización de las instituciones de seguridad en la República Democrática del Congo (proyecto Atlas) y de los proyectos bilaterales y multilaterales de apoyo a los distintos planes de reforma dentro del sector de la seguridad (proyecto Matrix). También se logró avanzar en la formulación de un plan de acción para la reforma de la policía, que fue adoptado por el Gobierno; y con una ley orgánica que fue aprobada por el Parlamento el 11 de junio de 2011 y estaba pendiente de ser promulgada por el Presidente. La Misión apoyó los esfuerzos del Gobierno por fomentar el estado de derecho y reforzar el funcionamiento de los tribunales, incluso mejorando la calidad del personal judicial. La Misión coordinó la finalización del programa plurianual conjunto de las Naciones Unidas de apoyo a la justicia y facilitó las investigaciones de las violaciones masivas y otras violaciones graves de los derechos humanos cometidas en Fizi y Walikale. Además, la Misión estableció dos células de apoyo a la fiscalía plenamente operativas en Goma y Bukavu; se prevé que las otras tres células entren en funcionamiento durante el período 2011/12.

Logro previsto 3.1: Progresos en la creación de unas fuerzas armadas bien adiestradas y responsables de sus actos en la República Democrática del Congo

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Menor número de denuncias de violaciones de derechos humanos cometidas por las FARDC (2008/09: 722; 2009/10: 1.133; 2010/11: 440)	744 denuncias de violaciones de derechos humanos cometidas por las FARDC en 2010/11 frente a 1.133 en 2009/10
Mayor número total de batallones de las FARDC capacitados con arreglo al proyecto principal de formación (2008/09: 7; 2009/10: 0; 2010/11: 35)	El Gobierno de la República Democrática del Congo decidió continuar la capacitación de las FARDC de forma bilateral
Establecimiento y puesta en práctica de un mecanismo de investigación de antecedentes para la selección por el Gobierno de la República Democrática del Congo de candidatos a puestos clave en las fuerzas armadas	La propuesta sobre la condicionalidad y el mecanismo para la selección de candidatos, que recibió el apoyo de la comunidad internacional en marzo de 2010, estaba siendo examinada por el Gobierno de la República Democrática del Congo

Establecimiento de un foro periódico para el intercambio de información entre los asociados bilaterales y multilaterales, así como con las autoridades nacionales, sobre la reforma del sector de la seguridad	Conseguido; se crearon grupos de trabajo periódicos sobre el desarrollo del sector de la seguridad y subgrupos de trabajo periódicos sobre el desarrollo del sector de la seguridad y la violencia sexual y por razón de género y se celebraron foros de embajadores en septiembre y noviembre de 2010

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Elaboración de una estrategia de salida que refleje la transferencia progresiva de responsabilidades militares a las FARDC	No	Las autoridades congoleñas estaban examinando el enfoque adecuado para elaborar una estrategia de salida
Asesoramiento sobre la reforma del sector de la defensa mediante reuniones semanales con los grupos de trabajo del Gobierno de la República Democrática del Congo sobre la reforma de ese sector	Sí	Mediante reuniones periódicas con altos funcionarios gubernamentales a nivel estratégico; reuniones de los grupos de trabajo sobre el desarrollo del sector de la seguridad; participación en los grupos temáticos para formular la estrategia de la reforma de los sistemas judicial y penitenciario; y participación en la elaboración de un marco para la aplicación de una reforma de la policía dentro de la Inspección General de la Policía Nacional Congoleña
Consultas mensuales con los asociados internacionales y el Gobierno de la República Democrática del Congo para coordinar las actividades de reforma del sector de la defensa y promover la coherencia de la política de reforma de ese sector y el apoyo a esta	Sí	A través de los grupos de trabajo sobre el desarrollo del sector de la seguridad y los subgrupos de trabajo sobre el desarrollo del sector de la seguridad y la violencia sexual y por razón de género
Adiestramiento para 8 batallones en disciplinas individuales básicas y disciplinas colectivas	No	No se obtuvo el producto porque el Gobierno de la República Democrática del Congo decidió continuar adiestrando a las FARDC de forma bilateral
24 reuniones quincenales con oficiales militares de alta graduación para informar y asesorar en relación con faltas de conducta, delitos y abusos de las FARDC, incluidos delitos perpetrados contra niños	No	No se obtuvo el producto porque no estaban disponibles los militares de alta graduación que participaron en operaciones militares en la Provincia Oriental, Kivu del Norte y Kivu del Sur, y en operaciones de seguridad en Bajo Congo y Ecuador
Elaboración de un nuevo modelo de adiestramiento y supervisión en coordinación con la Misión de asesoramiento y asistencia de la Unión Europea en materia de reforma del sector de la seguridad, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y asociados bilaterales bajo la dirección de las FARDC	No	No se obtuvo el producto porque los asociados bilaterales para dirigir el programa de adiestramiento no estaban disponibles

Asesoramiento al Gobierno de la República Democrática del Congo para facilitar una reforma de las fuerzas armadas que tenga en cuenta las cuestiones de género, incluidas estrategias para guiar un mayor reclutamiento y retención de mujeres	Sí	Mediante 3 subgrupos de trabajo con los asociados nacionales e internacionales y con el Servicio Cívico del Ejército Nacional sobre el desarrollo del sector de la seguridad, la violencia sexual y por razón de género y las cuestiones de derechos humanos Además: Adiestramiento de 150 instructores militares y funcionarios superiores en Bunia, Bukavu y Kisangani para luchar contra la violencia sexual y por razón de género y otras cuestiones relacionadas

Logro previsto 3.2: Progresos en la formación de un servicio de policía nacional bien adiestrado y responsable de sus actos

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Menor número de denuncias de violaciones de los derechos humanos por la Policía Nacional Congoleña (2008/09: 958; 2009/10: 704; 2010/11: 320)	643 denuncias de violaciones de los derechos humanos por la Policía Nacional Congoleña en 2010/11 frente a 704 en 2009/10
Mayor número total de agentes de la Policía Nacional Congoleña capacitados en disciplinas básicas, incluido un total de 13.300 mujeres (2008/09: 67.614; 2009/10: 83.850; 2010/11: 95.884)	10.080 agentes de la Policía Nacional Congoleña capacitados, entre ellos 621 mujeres, de un total de 85.450 agentes de policía en 2010/11, frente a los 15.736 capacitados en 2009/10; el descenso del número de agentes de policía congoleños capacitados obedeció a la reducción del número de programas de capacitación en disciplinas básicas de corta duración (6 semanas) impartidos por las autoridades congoleñas
Finalización del censo de los agentes de la Policía Nacional Congoleña	El censo finalizó en octubre de 2011; en él se incluyó a un total de 110.097 agentes de la Policía Nacional Congoleña, pero todavía falta incluir a los agentes de la policía judicial

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Asesoramiento al Gobierno de la República Democrática del Congo y altos mandos de la Policía Nacional Congoleña sobre la elaboración y aplicación de medidas esenciales de reforma de la policía, incluidos planes de acción temáticos para la reforma de la policía, en colaboración con otros asociados, incluidos representantes del Ministerio del Interior, el Inspector General de la Policía Nacional Congoleña, la sociedad civil, asociados nacionales e internacionales y la misión de policía de la Unión Europea	Sí	Mediante la participación en la redacción de la ley orgánica sobre la organización y el funcionamiento de la Policía Nacional Congoleña, que fue aprobada por la Asamblea Nacional y el Senado en junio de 2011; y mediante la participación en la redacción de la ley sobre el estatuto autónomo de la Policía, que fue aprobada por la Asamblea Nacional y estaba pendiente de aprobación por el Senado

Participación en el seguimiento y evaluación de la puesta en marcha de las actividades y proyectos de reforma de la policía que propongan enmiendas de conformidad con la labor del Comité Directivo de Reforma Policial	Sí	En la puesta en marcha de las actividades y los proyectos de reforma de la Inspección General de la Policía Nacional Congoleña
Realización de 44 cursos de capacitación de repaso de la policía para 10.587 agentes de la Policía Nacional Congoleña en 14 emplazamientos sobre las principales esferas policiales, como las técnicas antidisturbios, la policía judicial, las técnicas de investigación, la reglamentación del tráfico, la reunión de inteligencia y su análisis, las brigadas especiales de lucha contra la delincuencia, las técnicas no letales de intervención policial y las técnicas de negociación en el mantenimiento del orden público y para responder a los delitos de violencia sexual y por razón de género	111	Cursos de capacitación (de repaso, básicos de larga duración y especializados) para un total de 10.080 agentes de la Policía Nacional Congoleña, de los cuales 621 eran mujeres, en 18 emplazamientos Se celebraron más cursos porque fue necesario impartir capacitación en seguridad relacionada con las elecciones
17.155 patrullas de las unidades de policía constituidas (un promedio de 6 patrullas por día por unidad para las 8 unidades de policía constituidas)	10.686	Patrullas (un promedio de 5 patrullas por día por unidad para las 6 unidades de policía constituidas) Hubo menos patrullas por el retraso en el despliegue de una unidad de policía constituida
Realización de 480 reuniones con oficiales superiores de la Policía Nacional Congoleña para asesorar sobre las faltas de conducta del personal de la Policía y su participación en delitos y abusos conexos, incluidos delitos contra los niños y las personas vulnerables (2 reuniones por mes x 19 sectores/subsectores x 12 meses + 2 x 12 reuniones en el cuartel general) con el Inspector General de la Policía Nacional Congoleña	98	Reuniones, 82 de ellas celebradas con oficiales superiores de la Policía Nacional Congoleña en 18 sectores/subsectores y 16 reuniones celebradas con el Inspector General de la Policía Nacional Congoleña Hubo menos reuniones porque no estuvieron disponibles los oficiales de la Policía Nacional Congoleña debido a otros compromisos

Logro previsto 3.3: Progresos en el establecimiento de unos sistemas judicial y penitenciario operativos e independientes

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Participación de 5 equipos nacionales de investigación, integrados por las FARDC, la policía judicial de la Policía Nacional Congoleña y magistrados investigadores especializados en delitos sexuales, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra, en apoyo a los enjuiciamientos nacionales e internacionales	Participación de 2 equipos nacionales de investigación en Kivu del Sur (Fizi Baraka y Nakiele) La participación fue menor por los retrasos en el proceso de contratación de los miembros de la célula de apoyo a la fiscalía, los retrasos en la finalización del memorando de entendimiento y la compleja fase de puesta en marcha con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) como asociado en la implementación
Fortalecimiento de la seguridad en 10 prisiones de la República Democrática del Congo mediante una capacitación reforzada sobre la seguridad en las prisiones y la aplicación de procedimientos penitenciarios (2008/09: 0; 2009/10: 2; 2010/11: 10)	Aunque se formularon los proyectos de módulos de capacitación sobre la seguridad en las prisiones, la capacitación no se llevó a cabo porque el Gobierno solicitó que se desarrollara un módulo de capacitación integral para funcionarios de prisiones
Despliegue de 50 magistrados en la zona oriental de la República Democrática del Congo	Conseguido; se enviaron 71 magistrados a las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur, Ecuador, Kasai Occidental y Oriental, Maniema y la Provincia Oriental, debido a la política del Gobierno de desplegar más magistrados

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Asesoramiento a funcionarios nacionales y provinciales del sector de la justicia y asociados internacionales para dar prioridad a las medidas para reforzar la administración judicial, penitenciaria y del sector de la justicia, incluidas actividades de movilización de recursos, teniendo en cuenta enfoques que incorporen las cuestiones de género e incluyan disposiciones relativas a los menores, la violencia sexual y los delitos graves	Sí	A funcionarios nacionales y provinciales del sector de la justicia en 29 prisiones, incluidas las dos de Kinshasa, a asociados internacionales y, a nivel ministerial, al Director de Servicios Penitenciarios para establecer una estructura penitenciaria sólida a nivel central. También se prestó asesoramiento sobre la profesionalización de los funcionarios de prisiones
Despliegue de 5 células de apoyo a la fiscalía, integradas por personal militar, de policía y civil de la MONUSCO, a las provincias orientales a fin de orientar y apoyar a los fiscales e investigadores congoleños	2	Células de apoyo a la fiscalía desplegadas en Goma y Bukavu El menor número se debió a que las actividades de divulgación para personal proporcionado por los gobiernos duraron más. Se prevé que las tres células de apoyo a la fiscalía que faltan se desplieguen en el período 2011/12

Facilitación de 11 cursos de capacitación para 250 funcionarios judiciales (magistrados, personal de apoyo de los tribunales y policía judicial) sobre la gestión de los tribunales y la administración de justicia	5	Cursos de capacitación para un total de 600 funcionarios judiciales El menor número de cursos se debió a que se pasó a impartir cursos de capacitación de larga duración de 15 días pensados para un número mayor de participantes, atendiendo a la solicitud del Gobierno, y también a los retrasos en la participación de los asociados nacionales
Facilitación de 11 cursos de sensibilización sobre justicia militar para 600 soldados, personal de justicia militar y autoridades nacionales	8	Cursos de sensibilización para un total de 392 oficiales de las FARDC, magistrados militares y otros oficiales militares sobre ética, disciplina y lucha contra la corrupción y otros delitos Se facilitaron menos cursos porque no había instructores cualificados disponibles al coincidir varias solicitudes para programas similares de los asociados
Realización de 88 sesiones de capacitación u orientación para 500 magistrados y funcionarios judiciales sobre la investigación y el enjuiciamiento de delitos graves, incluidos los actos de violencia sexual	88	Sesiones de capacitación u orientación para un total de 500 magistrados y funcionarios judiciales
Asesoramiento a las autoridades nacionales y provinciales para profesionalizar el funcionamiento de las prisiones sobre elementos clave de la reforma de las prisiones en la República Democrática del Congo, incluidos 12 cursos de capacitación sobre gestión básica de las prisiones y sesiones diarias de orientación para 400 miembros de las fuerzas de seguridad de prisiones, directores de prisiones y otros funcionarios de prisiones	Sí	Incluidos 8 cursos de capacitación (4 sobre administración de prisiones y 4 sobre gestión de expedientes) para 92 funcionarios de seguridad de prisiones de Goma, Kisangani, Kindu y Lubumbashi, y mediante sesiones diarias de orientación para 400 funcionarios de prisiones, policías y militares que trabajan en las prisiones Hubo menos cursos de capacitación porque el Gobierno solicitó que se desarrollara un módulo de capacitación integral para todos los funcionarios de prisiones en lugar de la capacitación prevista
Despliegue de 58 funcionarios de prisiones en 29 prisiones de la zona oriental de la República Democrática del Congo	62	Funcionarios de prisiones desplegados en 18 prisiones El menor número de prisiones obedeció a que se exigió que hubiera más funcionarios en Kinshasa y en Kisangani, Goma, Mbandaka y Bukavu, debido al volumen de trabajo en esas zonas y a que la MONUSCO no pudo establecer bases de operaciones en algunos emplazamientos
Organización de 4 talleres de capacitación sobre principios básicos de seguridad en las prisiones para funcionarios nacionales de prisiones y otras autoridades	No	No se obtuvo el producto porque el Gobierno solicitó que se desarrollara un módulo de capacitación integral para los funcionarios de prisiones en lugar de la capacitación prevista

Realización de 2 seminarios sobre reforma penitenciaria en la República Democrática del Congo con interesados nacionales e internacionales	No	No se obtuvo el producto porque el Gobierno solicitó que se desarrollara un módulo de capacitación integral para los funcionarios de prisiones en lugar de la capacitación prevista

Componente 4: instituciones democráticas y derechos humanos

32. El componente 4 comprendía el apoyo a las instituciones nacionales y subnacionales y a la sociedad civil para crear unas condiciones propicias para el establecimiento de la democracia y el estado de derecho, incluidas la aprobación y la ejecución de las leyes esenciales, en particular en materia de descentralización, estructura judicial y otras reformas clave. Durante el período 2010/11, se hizo hincapié en prestar asesoramiento político y apoyo técnico a las autoridades nacionales. Durante el período que abarca el informe no se celebraron elecciones locales. La Misión prestó apoyo logístico y técnico a la Comisión Electoral Nacional Independiente para el proceso de inscripción electoral relacionado con la organización del ciclo electoral 2011-2013, empezando por las elecciones legislativas a la Presidencia y la Asamblea Nacional (previstas para finales de 2011). La MONUSCO también alentó a todos los interesados a mantener un diálogo constructivo en aras de unas elecciones creíbles y transparentes en la República Democrática del Congo. La autoridad estatal siguió siendo débil en buena parte del país, mientras que no hubo avances en el proceso de descentralización. La necesidad de reforzar la autoridad estatal siguió siendo de máxima importancia y, en este sentido, surgió la necesidad de crear unas estructuras provinciales de coordinación para mejorar la entrega de la ayuda de recuperación temprana y promover el desarrollo provincial. En la esfera de la lucha contra la impunidad y la mejora del disfrute de los derechos humanos, algunos de los objetivos clave fueron la prestación de apoyo para el enjuiciamiento de los autores de violaciones graves de los derechos humanos, la asistencia legal y la protección de las víctimas, para las investigaciones conjuntas con el poder judicial, y las reformas para reforzar el marco jurídico contra la impunidad. En el período 2010/11 se registró un ligero aumento respecto a 2009/10 del número de enjuiciamientos por violaciones graves de los derechos humanos. No obstante, los problemas de seguridad hicieron que se desplegaran menos equipos conjuntos de investigación con el poder judicial nacional. El Parlamento aprobó una ley, que posteriormente fue promulgada, por la que se tipificaba como delito la tortura, lo cual proporcionó un fundamento jurídico más firme para enjuiciar a las personas que hayan cometido actos de tortura y dispuso las penas adecuadas. Además, la Misión apoyó las iniciativas del Gobierno congoleño para coordinar y aplicar la estrategia de lucha contra la violencia sexual, armonizando las intervenciones y determinando las necesidades y deficiencias en los mecanismos de respuesta y prevención.

Logro previsto 4.1: Progreso en el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la reconciliación nacional en la República Democrática del Congo

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Mayor número de plataformas de diálogo y de coordinación participativa (1 comité de desarrollo nacional y 11 provinciales) entre las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil que participan en actividades relacionadas con la buena gobernanza, la adopción de decisiones, la eficacia de la ayuda y la solución de conflictos (2008/09: 4; 2009/10: 3; 2010/11: 11)	3 nuevos comités de desarrollo provinciales creados en Kasai Oriental, Kivu del Norte y Kivu del Sur en 2010/11, frente a los 3 creados en la Provincia Oriental, Maniema y Katanga en 2009/10, debido a los retrasos del proceso de descentralización nacional y de la formulación de los planes de medidas prioritarias provinciales, que son un requisito previo para establecer comités de desarrollo provinciales Además: 23 comités locales de desarrollo establecidos
Establecimiento de las 6 instituciones nacionales de gobernanza restantes de las 7 previstas en la Constitución y establecimiento de otras 2 instituciones judiciales clave	4 instituciones de gobernanza establecidos (el Tribunal Constitucional, el Consejo Supremo de Defensa, el Tribunal Superior de Apelación y el Consejo Superior de Medios Audiovisuales y de Comunicaciones)
Aprobación por el Gobierno y el Parlamento de la República Democrática del Congo de un plan de acción para introducir una reforma legislativa orientada a descentralizar y reformar las finanzas públicas	Conseguido; el Parlamento aprobó el proyecto de ley de finanzas públicas y recaudación de ingresos, que fue promulgada por el Presidente de la República en julio de 2011
Aprobación por el Gobierno de un plan de acción para promover la reconciliación a nivel de las comunidades y de una estrategia para fomentar la participación de los líderes de los antiguos grupos armados en la política nacional	Aunque el plan no se aprobó formalmente, la estrategia para fomentar la participación de los líderes de los antiguos grupos armados en la política nacional estaba en marcha

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Preparación y entrega a las autoridades locales, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los principales donantes de una base de datos nacional en que estén clasificadas y registradas 2.000 organizaciones de la sociedad civil	Sí	2.873 organizaciones de la sociedad civil se registraron en la base de datos nacional La Misión sigue preparando la base de datos y difundiéndola cada trimestre a las organizaciones de la sociedad civil, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los donantes. La base de datos debería ser entregada a una organización miembro del Comité de seguimiento del Simposio nacional de la sociedad civil en 2012, una vez que haya recibido la financiación de uno de los principales donantes del Fondo de la sociedad civil que integran la Comisión Europea, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, Francia y otros donantes

Organización de 45 talleres de capacitación (3 talleres x 15 regiones) para fortalecer la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil y crear plataformas de diálogo con respecto a los principios de una buena administración, incluida la función de las organizaciones de la sociedad civil, en particular en lo concerniente a la buena gobernanza, la seguridad, la protección, el empoderamiento de la mujer y las cuestiones relacionadas con los medios de subsistencia, así como la gestión de proyectos	15	Talleres de capacitación en 7 regiones, para un total de 1.437 miembros de organizaciones de la sociedad civil Se organizaron menos talleres porque la atención se trasladó hacia la protección de los civiles y la estabilización en el este del país, y por la atención dedicada a las actividades de reconstrucción y recuperación para la consolidación de la paz en el oeste
Organización de 22 talleres de capacitación para grupos reducidos (2 talleres x 11 provincias) sobre descentralización, buena gobernanza y planificación y presupuestación del desarrollo a nivel local, en coordinación con otros agentes del desarrollo y el equipo de las Naciones Unidas en el país, para 220 representantes de los gobiernos y asambleas provinciales y las autoridades de distrito (10 participantes x 22 talleres)	15	Talleres de capacitación para grupos reducidos en 7 provincias para un total de 1.071 participantes El mayor número de participantes obedeció a que aumentó la demanda de desarrollo de la capacidad en materia de gobernanza descentralizada, competencias administrativas, presupuesto y planificación Además: 20 campañas de sensibilización para afianzar las relaciones entre la administración y la población locales
120 reuniones con parlamentarios y funcionarios gubernamentales sobre la elaboración de políticas y procesos para el establecimiento de las 6 instituciones restantes de las 7 previstas y de las 2 nuevas instituciones, y sobre legislación fundamental relativa a la reforma institucional y de las finanzas públicas	156	Reuniones para dar apoyo práctico a las instituciones nacionales y subnacionales para crear unas condiciones propicias para la aprobación y la ejecución de las leyes esenciales, y para la preparación de cara a las elecciones El mayor número se debió a los requisitos adicionales para dar apoyo a las instituciones nacionales en la organización y la celebración de las elecciones
100 reuniones en Kinshasa y a nivel provincial para interponer buenos oficios con los líderes de los antiguos grupos armados a fin de promover su participación pacífica en el debate político y en la política nacional	81	Reuniones, 6 de ellas en Kinshasa con el CNDP y 75 en Kivu del Norte y Kivu del Sur Hubo menos reuniones porque la ejecución de los acuerdos entre los grupos armados y el Gobierno avanzó lentamente
200 reuniones en todas las provincias con la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres y los líderes religiosos, para aplicar las recomendaciones formuladas en el simposio nacional celebrado en mayo de 2009	105	Reuniones Hubo menos reuniones por problemas de programación y porque no había líderes de las organizaciones de mujeres para organizar las reuniones

720 reuniones a nivel nacional y provincial para fomentar el diálogo y el consenso entre los representantes de la mayoría y de la oposición política; mediar entre el Gobierno central y las autoridades provinciales, entre las autoridades provinciales y subprovinciales y entre las autoridades a todos los niveles y los elementos de la sociedad civil; resolver los conflictos entre comunidades; y proporcionar apoyo y asesoramiento a las instituciones locales, las comunidades y la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres	1.000	Reuniones Hubo menos reuniones porque aumentaron las actividades relacionadas con las elecciones
5 talleres de desarrollo de la capacidad dirigidos a las comisiones sobre cuestiones de género y paridad de la asamblea provincial	No	No se obtuvo el producto porque los grupos a los que se dirigían los talleres no estaban disponibles
24 reuniones para asesorar a las instituciones financieras internacionales sobre las repercusiones políticas de sus programas de asistencia socioeconómica en la República Democrática del Congo	24	Reuniones
50 reuniones con las autoridades nacionales y expertos para ofrecer asesoramiento, en coordinación con la comunidad de donantes, acerca de la adopción y ejecución de medidas que aseguren una gestión económica transparente, como el sistema nacional de pagos, de conformidad con las normas y prácticas internacionales, incluidos órganos de supervisión para asegurar la rendición de cuentas financiera por parte del Gobierno	No	No se obtuvo el producto porque el sistema nacional de pagos todavía no se ha formulado
Prestación de asistencia y asesoramiento a la Comisión Electoral Independiente en la puesta al día del censo electoral en 11 provincias de la República Democrática del Congo como base para que las elecciones locales y generales previstas para 2011 sean limpias y transparentes	Sí	A nivel central y provincial, a la antigua Comisión Electoral Independiente y a la Comisión Electoral Nacional Independiente sobre el proceso de inscripción electoral en 10 provincias que faltaban

Logro previsto 4.2: Progreso en la lucha contra la impunidad y mejora del disfrute de los derechos humanos en la República Democrática del Congo

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Menor número registrado de muertes de personas detenidas (2008/09: 120; 2009/10: 100; 2010/11: 75)	113 muertes de personas detenidas registradas en 2010/11, frente a las 100 de 2009/10, debido a la malnutrición, el cólera, la tuberculosis y el hacinamiento
Mayor número de enjuiciamientos de interés público por violaciones graves de los derechos humanos (2008/09: 551; 2009/10: 337; 2010/11: 15)	Conseguido; 355 enjuiciamientos por violaciones graves de los derechos humanos en 2010/11, frente a 337 en 2009/10, debido al aumento de los enjuiciamientos por delitos de violencia sexual que se derivaron de los esfuerzos continuos para apoyar las investigaciones y los procesamientos de violaciones graves
Establecimiento de una comisión para la profesionalización y la reestructuración de las fuerzas de seguridad en el contexto de la reforma del sector de la seguridad, creada con el cometido de estudiar y definir las modalidades para un proceso de investigación de antecedentes	La comisión no se estableció porque la propuesta sobre la condicionalidad y el mecanismo para la selección de candidatos, que recibió el apoyo de la comunidad internacional en marzo de 2010, estaba pendiente de aprobación por el Gobierno

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Participación en 50 reuniones de los comités de seguimiento de las violaciones de los derechos humanos cometidas por la Policía Nacional Congoleña y las FARDC	84	Reuniones Hubo más reuniones porque no se celebraron solo a nivel nacional, sino también provincial
50 investigaciones conjuntas sobre derechos humanos con las autoridades judiciales nacionales con miras al enjuiciamiento de violaciones graves de los derechos humanos	27	Investigaciones conjuntas sobre derechos humanos Se obtuvo un producto inferior por las condiciones adversas de seguridad en algunos lugares
Determinación del apoyo jurídico necesario para las víctimas de causas públicas llevadas ante los tribunales con respecto a violaciones de los derechos humanos fundamentales	Sí	A través del apoyo a centros de asistencia jurídica, sobre todo los que ayudan a las víctimas de violencia sexual
2 talleres sobre los temas: “la muerte de personas detenidas”, “qué constituye tortura” y “qué constituye un delito punible por la Corte Penal Internacional”	No	El taller sobre lo que constituye un delito punible por la Corte Penal Internacional se aplazó hasta que se publicara el informe de investigación de las Naciones Unidas, mientras que el taller sobre “la muerte de personas detenidas” no se organizó porque, según indicaron los resultados de la vigilancia, el problema más generalizado era la seguridad en los centros de detención y los malos tratos y la tortura a los detenidos. En su lugar, se impartió un taller sobre la asistencia y la protección a las víctimas de la tortura

11 talleres de capacitación (1 en cada una de las 11 provincias) dirigidos a las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos sobre la protección de los defensores de los derechos humanos y la protección de los civiles	10	Talleres de capacitación

Logro previsto 4.3: Progreso en el enjuiciamiento de los autores de actos de violencia sexual y mejora de la asistencia prestada a las víctimas

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Mayor número de casos de violencia sexual enjuiciados (2008/09: 2.161; 2009/10: 2.500; 2010/11: 3.000)	2.635 casos fueron enjuiciados en 2011/12, debido a que los tribunales no disponían de capacidad de seguimiento y gestión de los casos
Aprobación por el Gobierno de un protocolo nacional interministerial para la prestación de asistencia multisectorial a las víctimas de actos de violencia sexual	El protocolo nacional para la prestación de asistencia multisectorial, ya sea médica, psicosocial, y para la integración socioeconómica, y asistencia letrada a las víctimas de actos de violencia, estaba pendiente de aprobación por el Gobierno

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
2 talleres con el Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país sobre la aplicación de la estrategia general de lucha contra la violencia sexual	1	Taller sobre planificación de la estrategia con 35 participantes; el taller previsto sobre la armonización de las metodologías sobre los datos de violencia sexual y por razón de género no se realizó debido a que no había funcionarios gubernamentales para impartirlos, y se prevé que se celebre en el período 2011/12
50 reuniones con el Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país para movilizar agentes y recursos con objeto de asegurar la plena aplicación de la estrategia general de lucha contra la violencia sexual	50	Reuniones con grupos de trabajo temáticos en Kivu del Norte, Ituri y Kivu del Sur
10 informes analíticos sobre la pautas de violencia sexual y los avances en la aplicación de la estrategia de comunicación con los asociados multilaterales y los medios de difusión	8	Informes, incluidas las aportaciones a los informes conexos del Secretario General al Consejo de Seguridad y sobre la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización Se presentaron menos informes porque se retrasó la creación de la base de datos para la gestión integrada de textos y casos dedicada a reunir la información necesaria para realizar un análisis más a fondo de las pautas de la violencia sexual
Asesoramiento a las autoridades, mediante 12 reuniones, sobre la aplicación de la estrategia general	Sí	Mediante reuniones bilaterales y de coordinación a los niveles nacional y provincial

Componente 5: apoyo

33. Durante el período que abarca el informe, el componente de apoyo de la Misión siguió prestando servicios logísticos, administrativos y de seguridad eficaces y eficientes en apoyo del cumplimiento del mandato de la Misión mediante el logro de los productos conexos y la mejora de los servicios, y siguió buscando la forma de aumentar la eficiencia. Se prestó apoyo a una dotación media real de 726 observadores militares, 17.221 efectivos de contingentes militares, 342 agentes de policía de las Naciones Unidas, 889 agentes de unidades de policía constituidas y 36 funcionarios proporcionados por los gobiernos, así como a 4.394 miembros del personal civil, entre ellos, los que ocupan plazas temporarias, y 593 voluntarios de las Naciones Unidas. La gama de servicios de apoyo en el período 2010/11 se centró en el transporte eficiente por carretera de los efectivos militares y las unidades de policía constituidas, el equipo de propiedad de los contingentes y el equipo de propiedad de las Naciones Unidas; el aumento de la fiabilidad de los datos y la capacidad para almacenarlos mediante la virtualización de los centros de datos; la mejora del caudal del flujo de datos mediante la instalación de servicios de aplicaciones de área amplia; la mejora de la gestión de los bienes no fungibles; la realización de estudios de referencia ambientales para la ejecución de diversos proyectos ecológicos y poco contaminantes; el cumplimiento garantizado de las normas mínimas de seguridad y las normas mínimas de seguridad domiciliaria; y la ejecución de programas de conducta y disciplina y de programas sobre el VIH/SIDA. Además, la Misión siguió ocupándose de manera efectiva de la administración del personal, la capacitación, los servicios financieros, los servicios de salud, el mantenimiento y la construcción de espacio de oficinas y de alojamiento, y las operaciones de abastecimiento y reabastecimiento. Durante el período 2010/11, el componente de apoyo prestó apoyo logístico a las misiones de los equipos conjuntos de protección, intensificó sus esfuerzos para prestar apoyo a las FARDC en operaciones conjuntas y actividades de capacitación, y amplió las actividades de información pública con fines de divulgación.

34. La Misión participó en un proyecto piloto para mejorar la presentación de los marcos de la presupuestación basada en los resultados para el componente de apoyo en el período 2010/11 como se indica en los marcos que figuran a continuación.

Logro previsto 5.1: Apoyo logístico, administrativo y de seguridad efectivo y eficiente a la Misión

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Un 14% más de pasajeros y un 21% más de carga transportados por carretera, en vez de por aire, en la parte oriental de la República Democrática del Congo (2008/09: 19.712 pasajeros y 12.039 toneladas de carga; 2009/10: 22.000 pasajeros y 14.000 toneladas de carga; 2010/11: 25.000 pasajeros y 17.000 toneladas de carga)	Un 77% más de pasajeros (39.000 en 2010/11 frente a 22.000 en 2009/10) y un 43% menos de carga (8.000 toneladas en 2010/11 frente a 14.000 toneladas en 2009/10) transportados por carretera en el este del país; hubo menos volumen de carga porque hubo que hacer transportes urgentes y transportes a otras regiones que no son accesibles por carretera, mientras que el mayor número de pasajeros se debió a los cambios en el plan de vuelos semanales de la Misión, que permitieron aumentar el flujo de pasajeros

Un 9% menos de accidentes graves de vehículos con un costo de reparación igual o superior a 500 dólares (2008/09: 47; 2009/10: 44; 2010/11: 40)	Un 36% más de accidentes graves de vehículos con un costo de reparación igual o superior a 500 dólares (60 en 2010/11 frente a 44 en 2009/10), debido al precio más elevado de las piezas de repuesto de los modelos de vehículo más nuevos
Menos discrepancias entre la verificación física y los registros de bienes no fungibles en lo que respecta a la cantidad de bienes no localizados (2008/09: 1,27%; 2009/10: 0,05%; 2010/11: 0,01%) y menos discrepancias con respecto a la ubicación de los bienes (2008/09: 1,28%; 2009/10: 0,5%; 2010/11: 0,1%)	La Misión ha logrado reducir las discrepancias de manera importante. Se ha alcanzado el objetivo del 0,1%, con un total de 35.096 bienes registrados y 35.093 localizados
Un 40% menos de casos de explotación y abusos sexuales (2008/09: 53; 2009/10: 40; 2010/11: 24)	Un 38% menos de casos de explotación y abusos sexuales (25 en 2010/11 frente a 40 en 2009/10)
Realización de estudios de referencia ambientales en 64 emplazamientos	Estudios de referencia ambientales en 33 emplazamientos. El menor número de estudios de referencia ambientales y de emplazamientos obedece al retraso en la contratación del Oficial Jefe de Medio Ambiente (en enero de 2011)

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Rotación de los contingentes realizada recurriendo a contratistas comerciales de autobuses y al transporte por carretera del equipo de propiedad de los contingentes y de propiedad de las Naciones Unidas, el combustible y el material de ingeniería de Entebbe, Bujumbura y Kigali al este de la República Democrática del Congo y dentro del país	Sí	Cuando es factible, y si lo permiten las condiciones de las carreteras y las condiciones meteorológicas, el transporte interno de los contingentes que rotan se lleva a cabo por carretera. El transporte de carga al este del país solo se realiza por carretera de manera habitual desde Entebbe
Establecimiento de un programa de exámenes de conducir más estricto, complementado por campañas de sensibilización de los conductores y de seguridad vial, un seguimiento sistemático de los informes del sistema CarLog, el examen de los informes de seguridad sobre los incidentes y accidentes de tráfico, y la aplicación rigurosa de sanciones, incluidas la suspensión o revocación del permiso de conducir, por infringir las normas y el reglamento de la MONUC concerniente al uso de vehículos	Sí	Mediante el cumplimiento de criterios más estrictos para los permisos de conducir; la incorporación de material de concienciación y seguridad vial para conductores en los cursos introductorios y en la Intranet; la supervisión del sistema CarLog y de los informes de seguridad y la mejora en la aplicación de las sanciones

Aplicación de los coeficientes de existencias de la Misión y de la estrategia de “primero en entrar, primero en salir” en la distribución de suministros a fin de reducir al mínimo el exceso de existencias, desarrollo de planes de adquisiciones basados en las tasas de consumo real y las existencias, y mejor gestión de los excedentes	Sí	El coeficiente de existencias de la Misión es del 16%, lo que se ajusta a las directrices pertinentes
Establecimiento de un proceso rutinario para detectar las discrepancias y hacer un seguimiento de la conciliación del inventario, con una frecuencia mensual	Sí	Mediante la publicación de procedimientos operativos estándar sobre la conciliación de las discrepancias en el inventario, además de un informe mensual en el que se sustancian las discrepancias; la conciliación del inventario ha mejorado de forma extraordinaria y ha pasado del 69% en enero de 2011 al 89% hasta la fecha
Introducción y aplicación de la política y las directrices ambientales del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno relativas a las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno en todos los emplazamientos de la Misión	Sí	Mediante la publicación de varias circulares informativas sobre las políticas y las directrices ambientales del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, el establecimiento del comité medioambiental de la MONUSCO, la capacitación de los efectivos del contingente militar sobre cuestiones ambientales y la creación de un registro ambiental basado en la web para la información ambiental
Ejecución de un programa de conducta y disciplina para todo el personal de la Misión que incluya actividades de capacitación, prevención y seguimiento, así como recomendaciones de medidas correctivas en casos de faltas de conducta	Sí	Mediante 75 visitas de inspección y evaluación a las oficinas sobre el terreno y las bases de operaciones militares; la asistencia a las víctimas basada en la estrategia aprobada; las actividades de divulgación sobre prevención de la explotación y los abusos sexuales por medio de la distribución de carteles y folletos en cuatro idiomas nacionales y en francés; la capacitación en materia de explotación y abusos sexuales a través de programas de orientación inicial y de otro tipo de programas de capacitación; y de medidas preventivas, como la designación de lugares y zonas de acceso prohibido

A. Productos de apoyo estándar

Producto	*Cifra prevista 2010/11*	*Cifra real 2010/11*
Emplazamiento, rotación y repatriación de personal militar y de policía y administración del personal civil	Dotación autorizada de 19.815 efectivos de contingentes militares, 760 observadores militares, 391 agentes de policía de las Naciones Unidas, 1.050 agentes de unidades de policía constituidas, 64 funcionarios proporcionados por los gobiernos y 4.803 miembros del personal civil (incluidas las plazas temporarias)	Para una dotación media de 17.221 efectivos de contingentes militares, 726 observadores militares, 342 agentes de policía de las Naciones Unidas, 889 agentes de unidades de policía constituidas, 36 funcionarios proporcionados por los gobiernos y 4.394 miembros del personal civil (incluidas las plazas temporarias)
Seguimiento del equipo de propiedad de los contingentes y los servicios de autonomía logística proporcionados	70 unidades de policía constituidas inspeccionadas y verificadas mediante inspecciones obligatorias del equipo de propiedad de los contingentes	68 unidades de policía constituidas inspeccionadas y verificadas mediante inspecciones obligatorias del equipo de propiedad de los contingentes
	280 informes periódicos sobre las inspecciones del equipo de propiedad de los contingentes enviados a la Sede para los reembolsos	249 informes periódicos sobre las inspecciones del equipo de propiedad de los contingentes El menor número obedeció a las salidas y entradas efectivas de equipo
	2 Juntas de examen de la gestión del equipo de propiedad de los contingentes y los memorandos de entendimiento	2 Juntas de examen de la gestión del equipo de propiedad de los contingentes y los memorandos de entendimiento
Raciones	7.615.725 personas-días de raciones frescas y de combate distribuidas en 73 lugares	6.493.350 personas-días de raciones frescas y de combate distribuidas en 68 lugares Hubo menos raciones porque hubo menos personal desplegado en la Misión, y por la repatriación imprevista del contingente de aviación indio
Suministro de combustible	49,4 millones de litros de combustible Jet A1, 31,1 millones de litros de combustible diésel y 1 millón de litros de	57,1 millones de litros de combustible Jet A1, 26,7 millones de litros de combustible diésel y 0,17 millones de litros de gasolina y keroseno Los productos previstos y reales relativos al consumo de combustible Jet A1 incluyen las

Producto	*Cifra prevista 2010/11*	*Cifra real 2010/11*
	gasolina y keroseno	necesidades adicionales aprobadas para el proceso de inscripción electoral Se consumió menos combustible diésel porque se consumió más electricidad de la compañía eléctrica nacional en la mayoría de los campamentos, se cerraron algunas oficinas de los contingentes y se utilizaron paneles solares para el equipo de comunicaciones en Mbandaka y Gemena Se consumió menos gasolina y keroseno porque no había keroseno de categoría comercial en los mercados locales por lo que se usaron otros productos hasta que los contratistas importaran keroseno
Mantenimiento de locales	Mantenimiento de 119 locales alquilados en 28 emplazamientos principales y 66 locales de ocupación gratuita en 17 lugares	115 locales en 20 emplazamientos y 66 locales de ocupación gratuita en 17 lugares
Mantenimiento de generadores	1.012 generadores de propiedad de las Naciones Unidas y 505 de propiedad de los contingentes	932 generadores de propiedad de las Naciones Unidas y un promedio de 427 generadores de propiedad de los contingentes
Mantenimiento de edificios prefabricados	1.616 alojamientos de paredes rígidas y 505 lavabos	2.094 alojamientos de paredes rígidas y 724 lavabos Hubo más productos porque siguieron utilizándose las unidades en espera de que concluyera el proceso de paso a pérdidas y ganancias
Mantenimiento y rehabilitación de carreteras	800 km de carreteras y 55 puentes en la zona oriental del país	605 km de carreteras y 55 puentes
Flota de vehículos	1.579 vehículos ligeros y 829 vehículos pesados y especiales	1.692 vehículos ligeros y 707 vehículos pesados y especiales Hubo más vehículos ligeros porque se transfirieron vehículos de las existencias para el despliegue estratégico y se aplazó el paso a pérdidas y ganancias de algunos vehículos hasta el fin de las elecciones Hubo menos vehículos pesados y especiales porque se suspendió temporalmente el plan de adquisiciones, en espera de que se aprobara el plan de enajenación de bienes para el cierre de una misión (Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad)

Producto	*Cifra prevista 2010/11*	*Cifra real 2010/11*
Flota de aeronaves	25 aviones y 55 helicópteros	16 aviones y 35 helicópteros (incluidos 1 avión y 4 helicópteros para el proceso de registro de votantes) Hubo menos aeronaves porque se rescindió el contrato de 6 aviones y 3 helicópteros comerciales como resultado de las medidas de reducción de costos aplicadas tras el análisis de la utilización eficiente de las aeronaves y porque 15 helicópteros militares fueron retirados por uno de los países que aportan contingentes
Horas de vuelo	37.974 horas de vuelo	32.793 horas de vuelo Se hicieron menos horas porque se desplegaron menos aeronaves de las presupuestadas
Aeródromos	42 aeródromos y 80 helipuertos en 11 emplazamientos principales	42 aeródromos y 80 helipuertos en 15 emplazamientos, incluidos 4 emplazamientos secundarios en Aru, Beni, Manono y Dongu
Instalaciones médicas	16 dispensarios de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas, 52 dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes, 3 hospitales de nivel II de propiedad de los contingentes, 1 hospital de nivel III de propiedad de los contingentes, 1 unidad de emergencia y primeros auxilios de propiedad de las Naciones Unidas, 2 laboratorios de propiedad de las Naciones Unidas y 1 unidad de radiología de propiedad de las Naciones Unidas, en 16 emplazamientos	16 dispensarios de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas, 42 dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes, 3 hospitales de nivel II de propiedad de los contingentes, 1 hospital de nivel III de propiedad de los contingentes, 1 unidad de emergencia y primeros auxilios de propiedad de las Naciones Unidas, 2 laboratorios de propiedad de las Naciones Unidas y 1 unidad de radiología de propiedad de las Naciones Unidas en 16 emplazamientos
Comunicaciones	1 red de satélites, integrada por 3 estaciones terrestres, 92 sistemas de terminales de apertura muy pequeña (VSAT), 132 centrales telefónicas y 68 enlaces por microondas	1 red de satélites integrada por 3 estaciones terrestres, 92 sistemas VSAT, 90 centrales telefónicas y 33 enlaces por microondas, 767 repetidores y transmisores de alta frecuencia y 153 de muy alta frecuencia Hubo menos enlaces por microondas porque se canceló la adquisición prevista de 15 enlaces debido a la optimización de toda la red de microondas

Producto	*Cifra prevista 2010/11*	*Cifra real 2010/11*
Información geográfica y mapas	Elaboración de 11.000 mapas operacionales y temáticos en formato impreso y electrónico	Elaboración de 13.980 mapas operacionales y temáticos en formato impreso y electrónico El producto fue superior debido a lo siguiente: un mayor uso de los servicios de los sistemas de información geográfica como herramientas para fomentar la eficacia en las labores de planificación, supervisión y toma de decisiones; el inicio de las actividades de planificación de las elecciones de 2011 en la República Democrática del Congo; y el establecimiento de una unidad conjunta de los servicios de inteligencia (G2) y los sistemas de información geográfica (proyecto piloto) con vistas a utilizar tecnología basada en estos sistemas para la interpretación de informaciones
	Producción de 40 mapas electrónicos con base en la web	El producto no se completó debido a la decisión estratégica de centrar la actividad en la reestructuración de la base de datos geográfica a fin de crear un entorno más eficaz para la creación de mapas y aplicaciones web en el futuro
	Realización de 15 misiones de evaluación del sistema mundial de determinación de posición (GPS)/ y los sistemas de información geográfica (SIG)	11 misiones de evaluación del GPS/SIG
	40 sesiones de capacitación para 500 efectivos militares y de policía sobre el GPS/GPS y Google Earth	51 sesiones de capacitación sobre el sistema GPS para 649 efectivos militares; no se recibieron solicitudes de capacitación sobre Google Earth
	Recopilación de datos geoespaciales sobre una superficie de 45.000 km^2 para las operaciones de la Misión	168.531 km^2 de cobertura El producto fue superior debido a la gran área de cobertura que ofrecen las imágenes por satélite de resolución media
Tecnología de la información	372 servidores, 5.323 computadoras de escritorio, 1.327 computadoras portátiles, 433 impresoras, 535 transmisores digitales en 73 emplazamientos, 69 redes locales (LAN) y 59 redes de área extendida (WAN)	55 servidores, 5.410 computadoras de escritorio, 1.323 computadoras portátiles en 51 emplazamientos, 51 LAN y 51 WAN Hubo menos servidores debido a la virtualización de los centros de datos de la Misión. Las cifras correspondientes a las impresoras y a los transmisores digitales no están disponibles debido a la reclasificación de esos aparatos como bienes fungibles (de valor inferior a los 500 dólares)

B. Productos concretos, no estándar o especializados de la Misión

Producto	*Cifra prevista 2010/11*	*Cifra real 2010/11*
Funcionamiento y conservación de plantas de depuración y embotellado de agua	40 plantas propiedad de las Naciones Unidas en 17 emplazamientos, 9 instalaciones de embotellamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas en 6 emplazamientos principales, 4 tanques de almacenamiento de agua en contenedores con instalaciones para cloración en 4 emplazamientos principales y 88 depuradoras de agua de propiedad de los contingentes	35 depuradoras de agua de propiedad de las Naciones Unidas en 19 emplazamientos, 8 instalaciones de embotellamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas en 6 emplazamientos, 6 tanques de almacenamiento de agua en contenedores con instalaciones para cloración en 6 emplazamientos principales y 123 plantas depuradoras de agua de propiedad de los contingentes Hubo menos depuradoras de agua de propiedad de las Naciones Unidas porque algunas se consideraron agrupadas, y no como componentes individuales Hubo más depuradoras de propiedad de los contingentes porque las depuradoras de reemplazo se recibieron antes de que los contingentes enajenaran las plantas que habían llegado al final de su vida útil
Flota de embarcaciones	3 remolcadores/gabarras y 3 lanchas rápidas militares	3 remolcadores/gabarras y 2 lanchas rápidas militares Además: 9 lanchas inflables de propiedad de los contingentes
Vallado de aeropuertos	3 aeropuertos en 3 emplazamientos	Ninguno El vallado de los aeropuertos no se llevó a cabo debido a que la Misión concedió prioridad a apoyar los traslados no previstos en Goma y Kisangani

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011.)

	Fondos asignados	*Gastos*	*Diferencia*	
			Monto	*Porcentaje*[a]
Categoría	*(1)*	*(2)*	*(3) = (1) - (2)*	*(4) = (3) ÷ (1)*
Personal militar y de policía				
Observadores militares	47 742,3	48 408,5	(666,2)	(1,4)
Contingentes militares	438 040,3	424 174,8	13 865,5	3,2
Policía de las Naciones Unidas	20 795,0	22 369,5	(1 574,5)	(7,6)
Unidades de policía constituidas	27 043,2	22 162,7	4 880,5	18,0
Subtotal	**533 620,8**	**517 115,5**	**16 505,3**	**3,1**
Personal civil				
Personal internacional	179 324,5	173 127,5	6 197,0	3,5
Personal nacional	64 742,6	69 701,1	(4 958,5)	(7,7)
Voluntarios de las Naciones Unidas	26 409,6	30 151,4	(3 741,8)	(14,2)
Personal temporario general	8 227,4	7 264,9	962,5	11,7
Subtotal	**278 704,1**	**280 244,9**	**(1 540,8)**	**(0,6)**
Gastos operacionales				
Personal proporcionado por los gobiernos	3 393,3	2 066,5	1 326,8	39,1
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	189,8	150,1	39,7	20,9
Viajes oficiales	9 543,4	10 734,6	(1 191,2)	(12,5)
Instalaciones e infraestructura	124 474,1	123 482,6	991,5	0,8
Transporte terrestre	38 585,2	33 706,2	4 879,0	12,6
Transporte aéreo	271 425,9	286 171,2	(14 745,3)	(5,4)
Transporte naval	1 797,6	1 850,0	(52,4)	(2,9)
Comunicaciones	39 997,0	38 535,9	1 461,1	3,7
Tecnología de la información	13 815,5	13 993,7	(178,2)	(1,3)
Gastos médicos	16 033,0	17 327,8	(1 294,8)	(8,1)
Equipo especial	8 127,9	4 882,5	3 245,4	39,9
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	23 792,4	24 365,6	(573,2)	(2,4)
Proyectos de efecto rápido	1 500,0	1 499,8	0,2	–
Subtotal	**552 675,1**	**558 766,5**	**(6 091,4)**	**(1,1)**
Necesidades en cifras brutas	**1 365 000,0**	**1 356 126,9**	**8 873,1**	**0,7**
Ingresos en concepto de contribuciones de personal	30 574,0	28 986,1	1 587,9	5,2
Necesidades en cifras netas	**1 334 426,0**	**1 327 140,8**	**7 285,2**	**0,5**
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)[b]	4 000,0	2 666,7	1 333,3	33,3
Total de necesidades	**1 369 000,0**	**1 358 793,6**	**10 206,4**	**0,7**

[a] El símbolo “–” significa cero o menos de 0,1%.

[b] Incluye 2.666.700 dólares de la Fondation Hirondelle, para sufragar gastos de viajes, instalaciones e infraestructura, transporte terrestre, comunicaciones y suministros y servicios varios, en apoyo a los servicios de radiodifusión de la MONUSCO.

B. Gastos del Centro Regional de Servicios de Entebbe

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Gastos*
Personal civil	
Personal internacional	51,4
Personal nacional	38,4
Voluntarios de las Naciones Unidas	–
Personal temporario general	–
Subtotal	**89,8**
Gastos operacionales	
Consultores	–
Viajes oficiales	10,7
Instalaciones e infraestructura	25,5
Transporte terrestre	19,6
Transporte aéreo	–
Comunicaciones	2,6
Tecnología de la información	9,5
Gastos médicos	1,6
Equipo especial	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	8,4
Subtotal	**77,9**
Necesidades en cifras brutas	**167,7**
Ingresos en concepto de contribuciones de personal	7,0
Necesidades en cifras netas	**160,7**
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–
Total de necesidades	**167,7**

35. El Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda), fue establecido por la Asamblea General en su resolución 64/269, con efecto a partir del 1 de julio de 2010. Se decidió que los recursos de personal y financieros del Centro para 2010/11 se proporcionaran fundamentalmente mediante una redistribución de los recursos de las misiones a las que el Centro prestaría servicios (la MONUSCO, la UNMIS, la UNAMID, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia, la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi y la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana). El costo para cada una de esas misiones se basó en la proporción que representaba el presupuesto total aprobado (en cifras brutas) de cada misión para 2010/11 respecto del presupuesto total de las misiones.

C. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consignación		
Grupo	*Distribución Inicial*	*Redistribución*	*Distribución revisada*
I. Personal militar y de policía	533 620,8	(13 435,0)	520 185,8
II. Personal civil	278 704,1	2 675,0	281 379,1
III. Gastos operacionales	552 675,1	10 760,0	563 435,1
Total	**1 365 000,0**	**–**	**1 365 000,0**
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			**1,0**

36. La redistribución de fondos obedeció principalmente a las necesidades adicionales en concepto de personal civil, porque el promedio de ocupación del personal nacional de servicios generales fue superior al previsto, y porque aumentaron las necesidades para gastos operacionales debido al costo más elevado del combustible diésel y de aviación y el traslado de contratistas asociado a la aplicación de los acuerdos llave en mano para el combustible. Las necesidades adicionales se compensaron con la reducción de las necesidades en concepto de personal militar debido a que disminuyó el costo de las raciones gracias a los cambios introducidos en la nueva escala de raciones de las Naciones Unidas hacia un sistema basado en las calorías, lo que rebajó el costo máximo por persona y día, y con la disminución de las necesidades en concepto de equipo pesado debido a que aumentó el equipo inutilizable y disminuyó el equipo desplegado.

D. Patrón de gastos mensuales

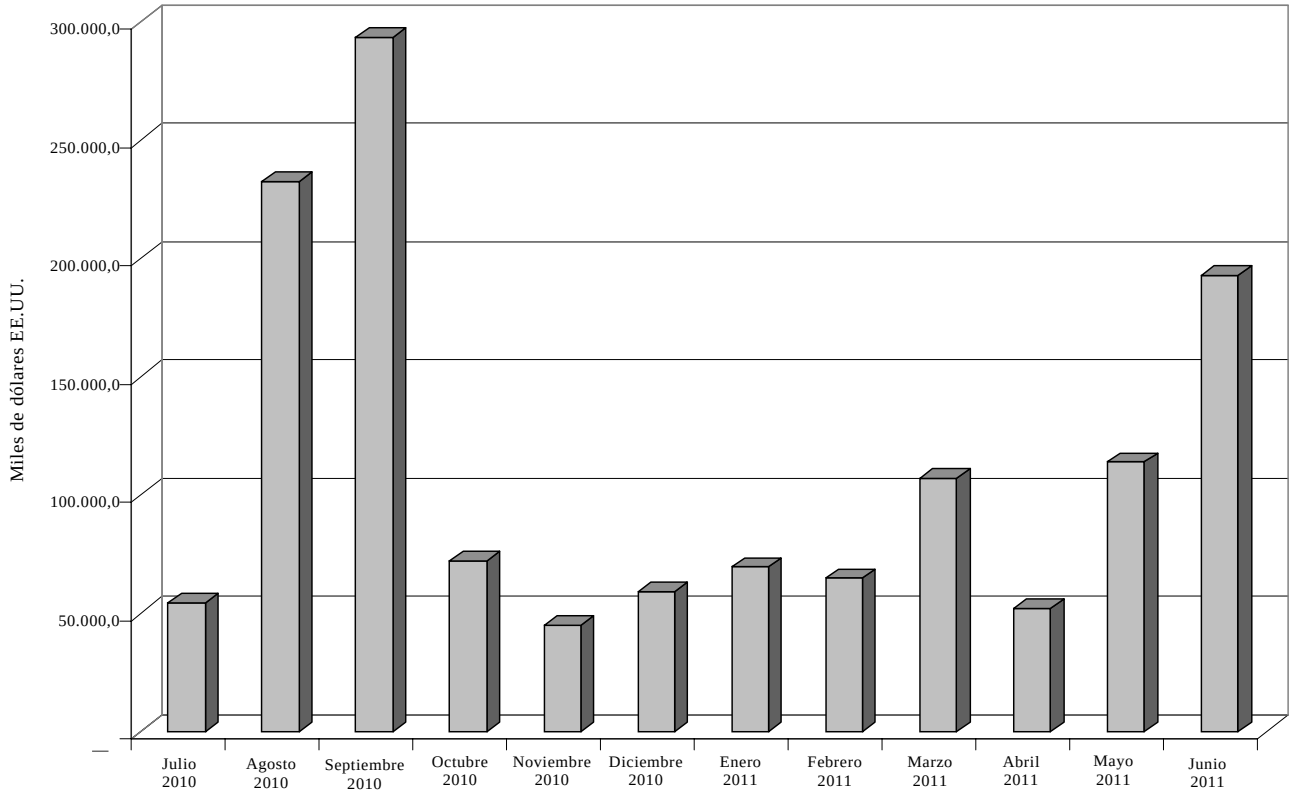

37. El aumento de los gastos en agosto y septiembre de 2010 obedeció principalmente a las necesidades adicionales para gastos operacionales y al reembolso de los gastos relacionados con los contingentes y las unidades de policía constituidas, el equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas. El aumento de los gastos en junio de 2011 obedeció al reembolso de los gastos relacionados con los contingentes y las unidades de policía constituidas, el equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas.

E. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Monto*
Ingresos por concepto de intereses	3 792,9
Otros ingresos/ingresos varios	1 935,5
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes correspondientes al período anterior	(49,1)
Anulación de obligaciones de años anteriores	20 209,3
Total	**25 888,6**

F. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Gastos*
Equipo pesado	
Contingentes militares	72 300,1
Unidades de policía constituidas	3 727,2
Subtotal	**76 027,3**
Autonomía logística	
Instalaciones e infraestructura	39 122,8
Comunicaciones	17 614,9
Equipo médico	14 634,4
Equipo especial	4 882,5
Subtotal	**76 254,6**
Total	**152 281,9**

Factores aplicables a la misión	*Porcentaje*	*Fecha efectiva*	*Fecha del último examen*
A. Aplicables en la zona de la Misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	1,8	1 de enero de 2004	1 de enero de 2004
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	1,3	1 de enero de 2004	1 de enero de 2004
Factor por actos hostiles o abandono forzado	3,1	1 de enero de 2004	1 de enero de 2004
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	1,0–3,5		

G. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Valor real*
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas[a]	12 790,6
Total	**12 790,6**

[a] Representa el valor estimado del alquiler de aeródromos y terminales en 10 emplazamientos, edificios en 12 emplazamientos para residencias y oficinas de los contingentes, terrenos no urbanizados en 7 emplazamientos para alojamiento de los contingentes, y 1 complejo de edificios para locales de oficinas.

IV. Análisis de las diferencias[1]

	Diferencia	
Observadores militares	(666,2)	(1,4%)

38. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente a que se desplegó un promedio mayor de observadores militares, 726 frente a los 707 presupuestados, lo que produjo un aumento de las necesidades para dietas por misión. La diferencia se compensó en parte con la reducción de las necesidades para viajes de rotación, porque se redujo el costo medio del viaje de ida, de 2.630 dólares presupuestados a 2.452 dólares.

	Diferencia	
Contingentes militares	13.865,5	3,2%

39. El saldo no utilizado obedeció principalmente a lo siguiente: a) la reducción del gasto máximo por persona y día, 5,61 dólares en Kinshasa y 5,09 dólares en Entebbe en lugar de los 7,70 dólares y los 6,83 dólares presupuestados respectivamente, sobre la base de las condiciones del contrato de raciones; b) la reducción de los gastos de viaje para la rotación del personal de los contingentes desde Asia mediante cartas de asistencia; y c) la disminución de las necesidades para reembolsos estándar a los países que aportan contingentes en concepto de autonomía logística, debido al aumento del equipo inutilizable y la disminución del equipo desplegado. El saldo no utilizado se compensó en parte con las necesidades adicionales para gastos de flete vinculados al despliegue imprevisto de equipo de propiedad de los contingentes desde dos países que aportan contingentes y a la repatriación del equipo del personal de los contingentes que se retiró de conformidad con la resolución 1925 (2010) del Consejo de Seguridad.

	Diferencia	
Policía de las Naciones Unidas	(1.574,5)	(7,6%)

[1] Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias que, como mínimo, son superiores o inferiores al 5% o a 100.000 dólares.

40. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente a que se desplegó un promedio mayor de agentes de policía, 342 frente a los 325 presupuestados, lo que redundó en un aumento de las necesidades para dietas por misión y gastos de viajes de rotación.

	Diferencia	
Unidades de policía constituidas	4.880,5	18,0%

41. El saldo no utilizado obedeció a que se desplegaron menos agentes de unidades de policía constituidas, un promedio de 889 en lugar de los 1.050 presupuestados, con la consiguiente reducción de las necesidades para reembolsos estándar a países que aportan esos contingentes en concepto de unidades de policía constituidas, equipo pesado y viajes de rotación. Además, el saldo no utilizado obedeció a una reducción efectiva del gasto máximo por persona y día, 5,61 dólares en Kinshasa y 5,09 dólares en Entebbe en lugar de los 7,70 dólares y los 6,83 dólares presupuestados respectivamente, sobre la base de las condiciones del contrato, así como a la reducción de los gastos de rotación de 2 unidades en vuelos fletados. La diferencia se compensó en parte con las necesidades adicionales para gastos de flete relativos al despliegue del equipo de un país que aporta unidades de policía constituidas.

	Diferencia	
Personal internacional	6.197,0	3,5%

42. El saldo no utilizado obedeció principalmente a lo siguiente: a) el aumento de la tasa media de vacantes (21%) frente a la tasa presupuestada (18%), lo que hizo que disminuyeran las necesidades para sueldos del personal internacional; y b) el cese del pago de la prestación por lugar de destino peligroso en Kasai Oriental y en el centro y sur de Katanga. La diferencia se compensó en parte con las necesidades adicionales para dietas por misión pagaderas a un promedio de 16 funcionarios del Servicio Móvil.

	Diferencia	
Personal nacional	(4.958,5)	(7,7%)

43. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente a una menor tasa real de vacantes del personal nacional de Servicios Generales, del 3% frente al 10% presupuestado, lo que conllevó un aumento de las necesidades para sueldos del personal nacional. Además, la diferencia se debió a que los sueldos del personal nacional financiados con cargo a los fondos para personal temporario general se contabilizaron por error en esta partida. La diferencia se compensó en parte con una mayor tasa real de vacantes de los oficiales nacionales, el 28% frente al 20% presupuestado.

	Diferencia	
Voluntarios de las Naciones Unidas	(3.741,8)	(14,2%)

44. Las necesidades adicionales obedecieron a lo siguiente: a) la menor tasa real de vacantes, un promedio del 4% frente al 10% presupuestado; b) el aumento del

ajuste por lugar de destino y las prestaciones para alojamiento con efecto a partir del 1 de julio de 2010; y c) las necesidades adicionales para dietas por misión por la redistribución de 114 voluntarios de las Naciones Unidas en la zona de la Misión, que obligó a pagar dietas a la tasa correspondiente a los 30 primeros días para los que no habría consignación.

	Diferencia	
Personal temporario general	962,5	11,7%

45. El saldo no utilizado obedeció principalmente a lo siguiente: a) la disminución de las necesidades para personal internacional, debido a una mayor tasa de vacantes, el 19% en lugar del 18% presupuestado, y al retraso en la contratación de 10 funcionarios internacionales aprobada en diciembre de 2010 para apoyar el proceso de inscripción electoral; y b) la reducción de las necesidades para personal nacional, debido al retraso en la contratación de 8 oficiales nacionales y a la contabilización por error de los sueldos y gastos conexos correspondientes a las plazas temporarias de contratación nacional en la categoría de gastos de personal nacional.

	Diferencia	
Personal proporcionado por los gobiernos	1.326,8	39,1%

46. El saldo no utilizado obedeció a un menor despliegue de personal, un promedio de 36 funcionarios frente a los 77 presupuestados, incluidos 25 funcionarios adicionales del personal proporcionado por los gobiernos (expertos en justicia militar) aprobados a partir de enero de 2011, así como a los retrasos en el despliegue del personal adicional. Asimismo, la diferencia se debió a la reducción de las necesidades para viajes de rotación, dado que se desplegó menos personal y algunos funcionarios prorrogaron su período de servicio.

	Diferencia	
Consultores	39,7	20,9%

47. El saldo no utilizado obedeció principalmente a la cancelación de las actividades de capacitación previstas sobre gestión de las instalaciones debido a las dificultades para encontrar consultores de capacitación adecuados.

	Diferencia	
Viajes oficiales	(1.191,2)	(12,5%)

48. Las necesidades adicionales obedecieron al aumento de las necesidades para viajes no relacionados con la capacitación (dentro de la zona de la Misión) para prestar apoyo al proceso electoral y en relación con el traslado de carga por carretera desde el centro logístico de la Misión en Entebbe (Uganda), a donde se envía el grueso del equipo y los suministros. La diferencia se compensó parcialmente con la reducción de las necesidades para viajes debido a que solo se impartió la capacitación esencial y a que se llevaron a cabo actividades de capacitación en Entebbe, lo que supuso menores gastos de viaje que en otros lugares.

	Diferencia	
Instalaciones e infraestructura	991,5	0,8%

49. El saldo no utilizado obedeció principalmente a la disminución de las necesidades para lo siguiente: a) el reembolso de los gastos de autonomía logística a los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas, debido al menor despliegue de personal de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas, y al incumplimiento por parte de algunos contingentes de los criterios para el reembolso de los gastos de autonomía logística; y b) la adquisición de instalaciones prefabricadas, ya que se transfirieron instalaciones prefabricadas y contenedores de transporte marítimo de la MINURCAT. La diferencia se compensó en parte con las necesidades adicionales para lo siguiente: a) servicios de mantenimiento, debido al aumento de las retribuciones de los trabajadores ocasionales especializados y no especializados; b) servicios de seguridad, debido al aumento con carácter retroactivo de las cantidades reembolsables por gastos de seguridad domiciliaria de 600 dólares a 1.000 dólares al mes con efecto en noviembre en 2009, y al aumento de los gastos mensuales de los guardias de seguridad locales facilitados por contratistas externos, que variaron en función del lugar y la zona; c) adquisición de generadores, debido a la sustitución no prevista de 18 generadores de alta capacidad, para los que no había contrato marco cuando se preparó el presupuesto 2010/11, y liquidación de los gastos de flete pendientes del ejercicio económico anterior; d) servicios de reforma relacionados con la renovación y ampliación del centro logístico de la Misión en Entebbe; e) necesidades para el pago de tarifas de movilización de los contratistas (acuerdos llave en mano de combustible) que no estaban previstas en el presupuesto; f) adquisición de equipo de depuración de agua, debido al aumento de las necesidades para cumplir las normas ambientales y la adquisición de bombas de agua solares; y g) alquiler de instalaciones debido al aumento de los gastos de alquiler de las instalaciones de la Misión.

	Diferencia	
Transporte terrestre	4.879,0	12,6%

50. El saldo no utilizado obedeció principalmente a la disminución de las necesidades para adquisición de vehículos al transferirse 327 vehículos y equipo de taller asociado de misiones en liquidación (la MINURCAT y la BINUB). La diferencia se compensó en parte con las necesidades adicionales para tarifas de movilización de los contratistas (acuerdos llave en mano de combustible) que no estaban previstas en el presupuesto.

	Diferencia	
Transporte aéreo	(14.745,3)	(5,4%)

51. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente a lo siguiente: a) el aumento de los gastos de alquiler de helicópteros comerciales, según los precios del mercado, y el alquiler de 2 helicópteros comerciales MI-8MTV para solucionar los problemas operacionales surgidos tras la retirada de helicópteros militares; y b) la subida del precio del combustible de aviación (cuyo costo real fue de 1,04 dólares por litro frente a los 0,89 dólares por litro presupuestados) y las necesidades para

tarifas de movilización de los contratistas (acuerdos llave en mano de combustible) que no estaban previstas en el presupuesto. La diferencia se compensó en parte con la reducción de las necesidades debido a lo siguiente: a) la rescisión del contrato de 6 aeronaves tras el examen general de la composición de la flota con miras a revisar las prioridades en la asignación de recursos para cubrir necesidades más vitales relativas a los helicópteros comerciales MI-8MTV; y b) la cancelación de los servicios de mantenimiento de la flota en las regiones aéreas de la República Democrática del Congo, que se llevaron a cabo con personal interno y no con cargo al contrato marco, y la cancelación de los servicios de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) al llegarse a un acuerdo con la Dirección de Aviación local para certificar todos los proyectos una vez terminados.

	Diferencia	
Comunicaciones	1.461,1	3,7%

52. El saldo no utilizado obedeció principalmente a lo siguiente: a) la disminución de las necesidades para el reembolso de los gastos de autonomía logística a los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas, ya que se desplegaron menos contingentes militares y agentes de unidades de policía constituidas; b) la racionalización de los transmisores por satélite tras el cierre de la MINURCAT y la transferencia de los servicios de Internet de la Misión a INTELSAT; y c) no se utilizaron los créditos destinados al pago de las frecuencias de televisión digital por satélite para las señales de Radio Okapi y no hubo empresas locales e internacionales con base en la República Democrática del Congo adecuadas para llevar a cabo la encuesta de opinión pública prevista en 10 provincias del país.

	Diferencia	
Tecnología de la información	(178,2)	(1,3%)

53. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente al aumento de los derechos del personal de apoyo, al modificarse el contrato marco para los servicios de apoyo.

	Diferencia	
Gastos médicos	(1.294,8)	(8,1%)

54. Las necesidades adicionales obedecieron a lo siguiente: a) la liquidación de los cargos pendientes con un hospital militar en Pretoria (Sudáfrica) por los servicios médicos prestados en anteriores ejercicios económicos; b) la liquidación de los pagos pendientes por servicios médicos prestados en instalaciones medicas de nivel II y nivel III en la zona de la Misión; y c) los reembolsos de gastos de autonomía logística a los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas. La diferencia se compensó en parte con la reducción de las necesidades para suministros médicos, ya que había existencias adquiridas en el período anterior.

	Diferencia	
Equipo especial	3.245,4	39,9%

55. El saldo no utilizado obedeció a la reducción de las necesidades para reembolsar los gastos de autonomía logística a los países que aportan contingentes porque se retrasó el despliegue de personal militar y de las unidades de policía constituidas.

	Diferencia	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	(573,2)	(2,4%)

56. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente a lo siguiente: a) mayores gastos de flete y gastos conexos a consecuencia de la utilización de contratistas de expedición de mercancías y transporte de pasajeros para el traslado interno del personal y el equipo de los contingentes, y por los gastos de flete de la transferencia de instalaciones prefabricadas, vehículos y demás equipo de la MINURCAT; y b) las pérdidas por las fluctuaciones de los tipos de cambio entre el dólar de los Estados Unidos y otras monedas. La diferencia se compensó en parte con la reducción de las necesidades para: a) raciones de los efectivos de las FARDC, ya que hubo que apoyar menos efectivos de lo previsto (10.763 efectivos en lugar de los 13.325 previstos) y el suministro de raciones de combate (comidas preparadas); y b) uniformes, banderas y calcomanías, ya que se desplegó menos personal militar y de las unidades de policía constituidas y había pertrechos en el inventario existente.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

57. **Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la MONUSCO son las siguientes:**

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 8.873.100 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al período que finalizó el 30 de junio de 2011, que ascienden a 25.888.600 dólares por concepto de intereses (3.792.900 dólares), otros ingresos/ingresos varios (1.935.500 dólares) y cancelación de obligaciones de períodos anteriores (20.209.300 dólares), de los que hay que deducir los ajustes respecto de períodos anteriores (49.100 dólares).

VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para cumplir las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto que la Asamblea General hizo suyas en su resolución 64/275

(A/64/660/Add.8)

Solicitud	*Respuesta*
La Comisión Consultiva espera que se presente un análisis de los efectos del nuevo régimen contractual en el desempeño de la Misión como parte del informe sobre la ejecución del presupuesto para el ejercicio 2010/11 (párr.29).	Las tasas de vacantes se han mantenido elevadas debido a la marcha imprevista de funcionarios debido a su reasignación o dimisión y contratos no renovados. Además, en el período 2010/11 hubo una intensa actividad en la Sede y en las misiones para determinar los puestos que se pudieran suprimir o nacionalizar, para financiar o absorber los gastos adicionales derivados de la armonización de las condiciones de servicio, con la consiguiente congelación de las contrataciones por varios meses hasta que finalizara la actividad.
Teniendo en cuenta los considerables gastos asociados con los acuerdos llave en mano y dado que representan un cambio significativo con respecto a las prácticas utilizadas en el pasado, su aplicación debe supervisarse estrechamente y debe proporcionarse información actualizada al respecto, incluida una descripción de los beneficios en eficiencia que se hayan logrado, en el informe sobre la ejecución del presupuesto de la MONUC para 2010/11 (párr.70)	La situación de varios contratos llave en mano introducidos por la MONUSCO para cuatro proveedores de combustible adjudicatarios de la licitación para prestar servicios de este tipo es la siguiente: a) en el caso del contrato llave en mano de Engen Burundi para Bujumbura, el contratista ya había trasladado todo el equipo y estaba operativo a finales del período de que se informa; b) en el caso del contrato llave en mano TRISTAR LLC para el oeste de la República Democrática del Congo, el contratista está operativo en todos los emplazamientos incluidos en el contrato, a excepción de las instalaciones de almacenamiento del aeropuerto de Ndjili en Kinshasa, cuya construcción está pendiente de la aprobación del Gobierno; c) el contrato de combustible llave en mano PDL TOLL entró en vigor el 5 de enero de 2011. PDL, que inició sus actividades de transición en marzo de 2011 y concluyó la construcción de sus instalaciones de almacenamiento en noviembre de 2011, ya está plenamente operativo; y d) el contrato con TOTAL Uganda para el suministro de combustible en Entebbe (Uganda) no se ha firmado, ya que la Dirección de Aviación Civil de Uganda no ha ultimado el plan maestro del aeropuerto de Entebbe. El contrato local vigente en este emplazamiento se ha prorrogado 12 meses hasta el 31 de julio de 2012.

Solicitud	*Respuesta*
En este sentido, la Comisión subraya que los indicadores clave que se usen para evaluar el desempeño del contratista de las raciones deben incluir la calidad de los alimentos suministrados y su disponibilidad en el momento oportuno (párr.75)	Si bien el contrato no incluye indicadores clave para la calidad de los alimentos suministrados, la Misión ha establecido un programa de vigilancia del control de calidad mediante el cual se supervisa estrechamente el plan de control de calidad y la disponibilidad de raciones a lo largo del ciclo de consumo.

(A/65/743/Add.8)

Solicitud	*Respuesta*
La Comisión encomia a la Misión por haber tomado la iniciativa de adoptar medidas para limitar los gastos y confía en recibir información sobre los resultados de sus esfuerzos en el informe sobre la ejecución del presupuesto correspondiente al período 2010/11 (párr.16)	Al 31 de diciembre de 2010, se había utilizado el 55% del presupuesto aprobado de 1.365 millones de dólares y, según las previsiones de la Misión, el gasto global superaría esa cifra en 33,7 millones de dólares a finales del período 2010/11. Para evitar que se excediera el presupuesto aprobado, la dirección de la Misión puso en marcha medidas de austeridad tales como prescindir de 5 aeronaves, aplicar controles más estrictos del consumo de combustible, cancelar la compra de algunos vehículos y de equipo de tecnología de las comunicaciones y la información, y aplazar las actividades de capacitación y los viajes no obligatorios.
La Comisión Consultiva tiene gran interés en examinar esa información [actualizada] [relativa a la vigilancia de los acuerdos llave en mano] y espera que, en atención a su solicitud anterior, en el informe de ejecución se proporcione también una indicación de las consecuencias presupuestarias de los nuevos arreglos contractuales (véase A/64/660/Add.8, párr.70) (párr.54).	El gasto total para el período 2010/11 correspondiente a los contratos llave en mano de la MONUSCO asciende a 62,4 millones de dólares, cifra que comprende las tarifas de movilización (31,6 millones de dólares), las tasas operacionales y de mantenimiento (6,9 millones de dólares), y el suministro de combustible, incluidas las reservas y el combustible para las operaciones (23,9 millones de dólares).
La Comisión celebra la participación constante de la Misión en las actividades de remoción de minas, en particular las relativas a la educación sobre el peligro de las minas, y espera recibir información sobre los resultados logrados en el contexto del informe de ejecución pertinente (párr.62).	El programa de educación sobre el peligro de las minas constituye un elemento esencial de las actividades relativas a las minas para reducir el número de bajas que estas ocasionan. El Centro de las Naciones Unidas para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas coordina sesiones de educación sobre el peligro de las minas con las organizaciones no gubernamentales que participan en las iniciativas para informar a la población en las zonas que se sospecha que están minadas, así como sesiones para que informen mensualmente al Centro sobre sus actividades. Durante el período 2010/11, el Centro de las Naciones Unidas para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas llevó a cabo 6.619 sesiones de educación sobre el peligro de las minas en las que participaron 690.376 personas. Las FARDC, la Policía Nacional Congoleña y varios organismos de las Naciones Unidas también realizaron

Solicitud	*Respuesta*
	sesiones y celebraron un curso práctico de formación de formadores.
La Comisión celebra las medidas adoptadas y previstas por la Misión para acabar con el empleo de trabajadores ocasionales. La Comisión confía en que la segunda etapa del plan descrito se ejecute sin demora y espera que se le proporcione información sobre los resultados y los costos efectivos en el contexto del informe de ejecución correspondiente a 2010/11 (párr.65).	La MONUSCO prescindió de los servicios de 3.076 trabajadores ocasionales en enero de 2011. Se volvió a contratar al mismo número como contratistas particulares para un período de 4 meses de febrero a mayo de 2011. A partir de junio de 2011, la Misión redujo el número de contratistas particulares a 2.262. Cabe destacar que en octubre de 2011 (ejercicio económico 2011/12) se contrató a 260 contratistas particulares más para prestar apoyo al proceso electoral en la República Democrática del Congo, con lo que el número total de contratistas particulares ascendía a 2.522 al 31 de octubre de 2011. La Misión aún se encuentra en el proceso de licitación, y está concertando acuerdos para subcontratar actividades como los servicios de limpieza y conserjería, control de plagas, transporte de cargas y mantenimiento de terrenos y jardinería en Kinshasa, Kisangani, Goma y Bunia, a fin de reducir al máximo el número de contratistas particulares.